

RECONOCIMIENTOS

- Distinción en España al académico Raúl Gío, de Ciencias del Mar y Limnología; fue designado socio honorario de la Real Sociedad Española de Historia Natural
- Ana Barahona, de la Facultad de Ciencias, fue nombrada presidenta electa de la Sociedad Internacional de Historia, Filosofía y Estudios Sociales de la Biología
- Alumnos de Filosofía y Letras y Derecho destacaron en un certamen nacional de debate político; obtuvieron segundo y tercer lugares entre más de 50 participantes ⇒ 3, 4 y 5

CULTURA

Revive TV UNAM la obra mural del artista Roberto Montenegro

Coproduce documental sobre el trabajo de uno de los primeros muralistas de México ⇒ 11

Ciudad Universitaria
6 de septiembre de 2007
Número 4,010
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Grupo encabezado por Edda Sciutto desarrolla un nuevo inmunopotenciador del antídoto

Potencian en Biomédicas la vacuna contra la influenza

► La molécula identificada ya fue patentada y es propiedad de la Universidad ► La enfermedad compromete la vida de niños y adultos mayores de 65 años ⇒ 7

ACADEMIA

Dos siglos de relaciones México-EU, en novedosa guía digital

Reúne tres mil registros de textos, artículos, tesis y capítulos de libros

Publica la Escuela de San Antonio el libro *Spanish today*

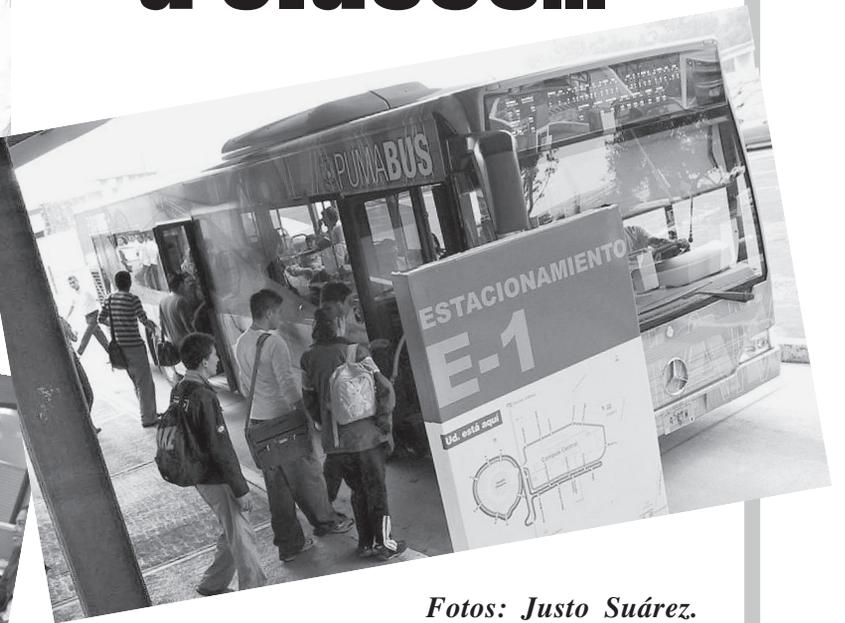
Refuerzo a la enseñanza del español a extranjeros

⇒ 10



Preparación de la vacuna mejorada, en el Instituto de Investigaciones Biomédicas. Foto: Francisco Cruz

La llegada a clases...



Fotos: Justo Suárez.



Gaceta
ilustrada

LAURA ROMERO

Raúl Gío Argáez, investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, fue nombrado socio honorario de la Real Sociedad Española de Historia Natural. Es el tercer mexicano y egresado de esta casa de estudios en la historia de esa agrupación científica—fundada el 15 de marzo de 1871—en alcanzar tal reconocimiento.

La distinción se le otorga al micropaleontólogo y precursor en México del estudio de los ostrácodos, por sus relevantes

Al mismo tiempo, Raúl Gío Argáez ha mostrado preocupación por temas medioambientales y, como consecuencia, ha realizado varios estudios sobre la biodiversidad y ecología marina del país.

También son numerosas sus aportaciones en el área de las biografías científicas. Ha escrito 15 semblanzas académicas de grandes naturalistas, tanto mexicanos como de otras nacionalidades.

Además, su labor como promotor de la ciencia y de conciencia ecológica se complementa con su vasta experiencia como

El asistente de esta profesora, Eucario López Ochoterena, daba una extraclasses de zología, además de un curso de fotografía y microfotografía científica, a los cuales se inscribió. Desde joven, a su vez, comenzó a dar clases.

Luego, hizo su tesis relativa a protozoarios de vida libre en el laboratorio de Agustín Ayala Castañares, fundador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología; “igual que él, soy paleontólogo y micropaleontólogo”, detalló.

El socio numerario desde 1995 de la

Lo nombran socio honorario de la Real Sociedad Española de Historia Natural

contribuciones a las ciencias de la naturaleza, misma que reciben otros siete destacados científicos.

El nombramiento se decidió en la asamblea general extraordinaria de ese organismo español. Para lograrlo se requería, según los estatutos, haber hecho aportes significativos a la ciencia y a dicha sociedad, además de ser propuesto por al menos 10 socios. La candidatura de Raúl Gío Argáez la apoyaron más de 50 miembros.

Biólogo por la Facultad de Ciencias de la UNAM, comenzó su trayectoria como becario del Departamento de Paleontología del Instituto de Geología de esta casa de estudios, y luego se incorporó a Ciencias del Mar y Limnología.

En su larga experiencia profesional como generador de conocimiento y docente universitario, Raúl Gío ha escrito un centenar de obras entre artículos de investigación y divulgación científica, libros—también de texto—ensayos y semblanzas académicas.

Sobre los ostrácodos (actuales y fósiles)—su tema de especialización—, ha publicado importantes trabajos. Son pequeños crustáceos (como los camarones o la langosta), de dos a cinco milímetros, con una característica importante: se encuentran en todos los medios acuáticos.

Del total de especies, 98 por ciento son de vida libre y el resto se halla en las branquias de otros crustáceos. Habitan el planeta desde hace 540 millones de años y han sobrevivido a todas las extinciones.

Se calcula que hay alrededor de cinco millones de variedades. “Un estudio en la parte sur del Golfo de México mostró 126 especies en una pequeña región, de las cuales 19 son nuevas para la ciencia. Trabajamos en ellas para darlas a conocer”, afirmó.

Reconocen en España al académico Raúl Gío



El investigador de Ciencias del Mar. Foto: Justo Suárez.

docente universitario, misma que en 2006 le fue reconocida por la Universidad, al cumplir 35 años de servicios a la institución.

Igualmente ha destacado en su papel como editor de la *Revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural*; ha participado en comités editoriales de distintas publicaciones y ocupado cargos administrativos tanto en la UNAM como en la Secretaría de Educación Pública.

El científico relató que su interés por la biología surgió debido a las clases de Alejandro Villalobos Figueroa y Eloina Aguado en el plantel 5 de la Escuela Nacional Preparatoria. “Recuerdo que en el primer año aprendí mucho, era una forma clara de enseñar las ciencias de la vida”.

Luego ingresó a la carrera en la Facultad de Ciencias donde aprendió de María Elena Caso la disciplina del trabajo científico.

mencionada sociedad española recordó que el primer socio honorario de origen mexicano que hubo en esa agrupación fue Enrique Beltrán, el biólogo más importante del siglo pasado y refundador de la Sociedad Mexicana de Historia Natural; el segundo fue Eucario López Ochoterena, distinguido protozoólogo, investigador del Ciencias del Mar y Limnología y profesor de Ciencias, ambos integrantes de esta casa de estudios.

Apasionado de la docencia, Raúl Gío dijo sentirse satisfecho de ser universitario porque ha podido conjuntar investigación, enseñanza y difusión. Para él, este nombramiento de la sociedad española es un gran honor, “me doy cuenta que conlleva una gran responsabilidad; uno no puede hacer menos de lo alcanzado hasta ahora, y eso representa que hay que laborar, publicar y difundir más”, concluyó. *g*

Destacan dos universitarios en certamen sobre debate político

Virginia Franco y Héctor Jaramillo lograron segundo y tercer lugares en concurso nacional

Virginia Franco Jiménez y Héctor Virgilio Isau Jaramillo Rojas, alumnos de las facultades de Filosofía y Letras y Derecho, obtuvieron segundo y tercer lugares, respectivamente, en el Decimotercero Certamen Nacional Juvenil de Debate Político 2007.

Los dos universitarios fueron elegidos de entre más de 50 participantes provenientes de instituciones públicas y privadas de todo el país. Su intervención —al que convoca el gobierno federal por medio del Instituto Mexicano de la Juventud— destacó por su alta técnica en el debate político y parlamentario.

Virginia Franco, del noveno semestre de la carrera de Estudios Latinoamericanos, informó que también concursaron estudiantes de las universidades La Salle, Iberoamericana, Autónoma Metropolitana y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, entre otros.

La participación fue individual y en una sola categoría. Los temas a tratar fueron 15, todos relacionados con la problemática social, como equidad de género, inversión extranjera en México, calentamiento global, calidad de las instituciones gubernamentales, el papel de los medios, marginación juvenil, narcotráfico, transparencia y rendición de cuentas, eutanasia, capital privado y sector energético.

La mecánica de esta justa consistió en tratar un asunto al azar. Puede tocar cualquiera y “los tiene uno que conocer”, enfatizó Virginia Franco.



Alta técnica en la discusión política y parlamentaria. Fotos: Justo Suárez y Víctor Hugo Sánchez.

Los contendientes intervinieron en cuatro ocasiones alternadas con cambio de rubro, explicó.

Al inicio se realiza un sorteo para determinar la cuestión a debatir, la postura (en favor o en contra) y quién comienza. “El primero que me tocó fue inversión extranjera en México, luego el caso de Pemex, equidad de género; después educación gratuita y el muro fronterizo de Estados Unidos”, detalló.

“Por lo menos en dos de ellos me correspondió defender una posición contraria a la que creo. Es un ejercicio de debate político. No hay sino argumentos, uno tiene que ser lo más convincente para sostener

una postura”, señaló la universitaria.

Por su parte, Héctor Virgilio Isau Jaramillo, del séptimo semestre de Derecho, precisó que el jurado lo conformaron personas de reconocido prestigio y especialistas en la temática del concurso.

La expresión oral en el debate, en este caso político, es importante para la formación de prácticamente todas las carreras y profesiones. “Fue fundamental darme cuenta cómo los alumnos de la UNAM tenemos conocimientos sólidos de tantos temas. Es decir, si no hubiera sido por la educación de estos últimos años no habría podido mantener una discusión de este tipo”.

El universitario externó su satisfacción por haber competido por primera ocasión y obtener un tercer lugar. “Está bien y más si sirve para que la Universidad continúe a la vanguardia educativa en el mundo y consideren el alto rendimiento de sus alumnos”.

En su opinión, el aprendizaje es la herramienta más útil con la cual se protege un ser humano, pues derrumba estigmas y dogmas, además de generar una población más consciente

de lo que ocurre en su entorno y con capacidad para modificar aquello que le aqueja.

Héctor Virgilio Jaramillo afirmó que se trata de un compromiso de los jóvenes universitarios para que con su preparación destaquen en la actividad académica; es decir, trabajar y estudiar para hacer valer su condición de alumno de la mejor universidad de Latinoamérica.

Por ello llamó a los universitarios a prepararse y a no dejar del lado un aspecto tan importante como es la expresión oral en público. *g*

RAÚL CORREA

PÍA HERRERA

Ana Barahona, profesora de la Facultad de Ciencias, fue nombrada presidenta electa de la Sociedad Internacional de Historia, Filosofía y Estudios Sociales de la Biología, por votación universal de los miembros de la misma, convirtiéndose en el primer socio no estadounidense que asume ese cargo.

Dicha sociedad, que agrupa a los más destacados científicos de esa área, tiene como propósito ser un espacio de comunicación entre los investigadores, así como un órgano de divulgación de los estudios que ahí se realizan.

La institución tiene un presidente, un presidente electo (con funciones de vicepresidente), y un pastpresidente (u honorario), además de un consejo directivo (council) con ocho miembros. La universitaria mantendrá esta posición hasta 2009, cuando en Australia—en el próximo congreso de esta sociedad internacional—pase a ser la presidenta, y dos años más tarde asumirá el cargo honorífico.

La sociedad surgió en la década de los 80 del siglo pasado, como resultado del importante desarrollo a partir de la publicación del famoso libro *Las revoluciones científicas*, de Thomas Kuhn, que dio inicio a la llamada nueva filosofía de la ciencia, que incluye aspectos históricos y sociales.

Tiene poco más de mil miembros, entre quienes se encuentran personajes tan importantes como Francisco José Ayala, Michael Ruse y David Hull. “Ojalá hubiera muchas más personas que reflexionaran sobre la ciencia moderna, y en particular la biología”, afirmó Ana Barahona.

Tareas

La universitaria busca tener influencia sobre la comunidad académica. También intenta colaborar en la percepción pública de lo que es la ciencia y la tecnología, lo cual es primordial, argumentó, porque en las sociedades actuales el papel de ambas, al tiempo que es crucial, su desarrollo es caro, por eso se necesita convenir sobre la importancia de su impulso.

Ana Barahona destacó que como presidenta electa tiene además el propósito de ampliar la membresía general, pero sobre todo aumentar la representación latinoamericana que actualmente es poca. “Y no porque no se hagan estudios de calidad, sino porque esta sociedad tradicionalmente ha sido dirigida por estadounidenses, y hay miembros de casi todos los países europeos”, dijo.

Hoy en día hay argentinos, cubanos y brasileños, detalló, y se han detectado investigaciones interesantes en países como Perú, Venezuela y Chile, los cuales no están repre-

La doctora en Ciencias.

Foto: Justo Suárez.



Presidirá Ana Barahona agrupación internacional

Nombramiento de la Sociedad de Historia, Filosofía y Estudios Sociales de la Biología

sentados en la mencionada sociedad. Otra de sus actividades será desarrollar ese tipo de trabajos donde no los hubiere, e impulsar el fortalecimiento de aquellos grupos no consolidados.

Asimismo, puntualizó, tratará de robustecer sus órganos de difusión. Tiene asociadas tres revistas de circulación y arbitraje internacional: *Journal of History Biology*, editada en la Universidad de Harvard; *Biology and Philosophy*, cuya sede es Chicago, Estados Unidos, y la *History and Philosophy of de Life Sciences*, de la Estación Zoológica de Nápoles, Italia.

Otras de sus tareas será consolidar el área de educación en todos los niveles—primario, medio y superior—que hay en la sociedad. Es importante que los académicos-miembros se involucren en ello, particularmente en la enseñanza de la evolución, sobre todo en estos tiempos cuando renace el creacionismo, conocido como diseño inteligente, especificó.

Otro aspecto encomendado será decidir el lugar del congreso de 2011. De hecho, Ana

Barahona organizó el de 1999, el cual se realizó en la ciudad de Oaxaca. La ciencia y la tecnología han tenido éxito como actividades sociales, por lo que se necesita reflexionar cada vez más acerca de ellas, apuntó.

Respecto a su nombramiento como presidenta electa de la Sociedad Internacional de Historia, Filosofía y Estudios Sociales de la Biología, del cual tomó posesión en el congreso de dicha institución realizado en Exeter, Inglaterra, la doctora en Ciencias comentó que es una satisfacción personal, ya que fue reconocida por personas de diversos países.

Pero, además, es importante que esta designación haya recaído en un integrante de la UNAM, pues es un reconocimiento al trabajo que se hace en esa área de investigación de esta casa de estudios. Espero, de hecho, que ayude al desarrollo de más grupos de reflexión sobre la ciencia y la tecnología, en particular acerca de la biología en México, concluyó. *g*

La especialización, alternativa ante el avance tecnológico

Se inauguraron los Cursos en el Área Civil de la Facultad de Ingeniería

Frente al vertiginoso avance científico y tecnológico, y la reducción de cinco a cuatro años y medio de la carrera de Ingeniería Civil, es indispensable especializarse y recurrir a la educación continua para que el profesional del área se mantenga actualizado y se desenvuelva con éxito en un medio cada vez más competitivo, aseguró Pedro Martínez Pereda, profesor decano del Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

Al participar en la inauguración de los Cursos de Especialización en el Área Civil, a cargo de Gonzalo Guerrero Zepeda, director de dicha facultad, dijo que estos estudios tienen como objetivo profundizar y ampliar los conocimientos y destrezas que se requieren en un campo específico.

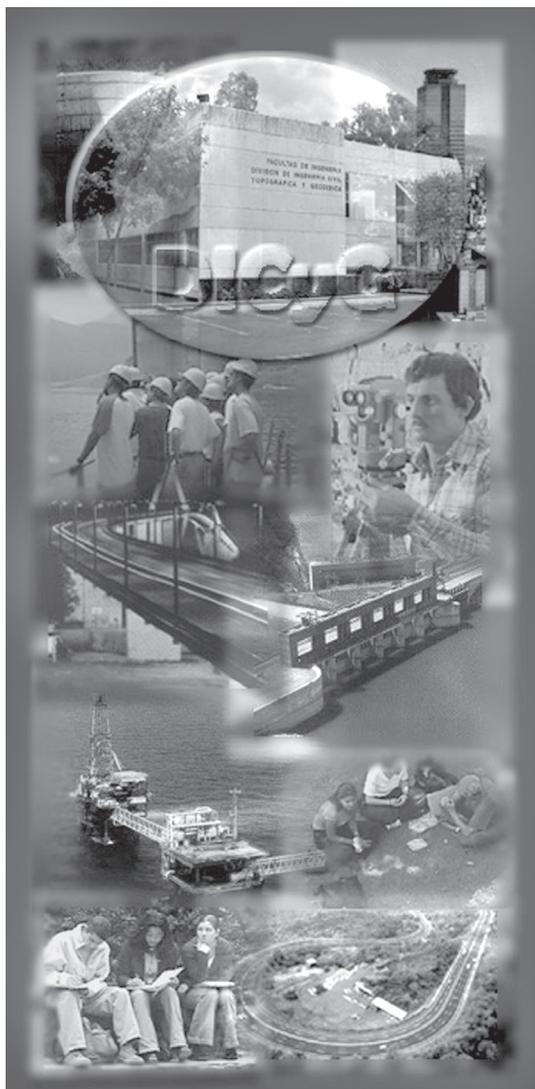
En su oportunidad, Gonzalo Guerrero reconoció que el escenario que hasta hace unos meses parecía poco atractivo por el devenir de muchas áreas emergentes, como en el caso de la Ingeniería Civil, dio un vuelco importante.

Apuntó que su administración ha decidido darle un apoyo especial a las áreas de la Ingeniería Civil. "Hay oportunidades en diferentes ámbitos, y en la facultad se ha querido utilizar hasta el último centímetro de espacio".

Informó que al nuevo ciclo escolar se inscribieron a esta carrera 300 jóvenes de primer ingreso, en su mayoría del concurso de selección. Probablemente muchos de ellos tengan un gran interés, por lo que representa un compromiso afirmarles, reafirmarles y enamorarlos de ella.

Al retomar su exposición, Pedro Martínez Pereda señaló que la misión de la Universidad es formar recursos humanos de calidad que permitan enfrentar los desafíos de una creciente competencia internacional, y contribuyan a solucionar los problemas nacionales.

GUSTAVO AYALA



En el Auditorio Raúl J. Marsal de Ingeniería subrayó que el mejoramiento permanente de la calidad de la enseñanza y de la investigación en ciencia y tecnología es esencial para el desarrollo sostenido en una base económica y social.

Si bien la ingeniería como arte y profesión trasciende los límites territoriales y proporciona educación en las disciplinas de esta área, también tiene aspectos diferentes en cada nación. Para salvar la brecha entre los países pobres y los industrializados, los primeros deben establecer prioridades y seleccionar la estrategia de acción en el modelo específico de crecimiento, indicó.

Martínez Pereda comentó también que el acceso de las sociedades del llamado tercer mundo a estos recursos es difícil, porque los organismos que poseen los avances científicos más recientes están poco dispuestos a compartir sus conocimientos.

Por ello, en México hay mayor conciencia tanto entre los profesionales que practican la ingeniería como entre quienes se dedican a la docencia y la investigación, acerca de la necesidad de transformarse de un Estado hábil para operar y adoptar tecnología a otro capaz de generarla, aseveró.

Dijo que uno de los mayores actos asociados con la enseñanza de esta disciplina es buscar mecanismos alternativos y ágiles para mantener la competencia profesional. El adelanto en estas áreas es cada vez más acelerado, por lo que se debe tardar menos para actualizarse, ya que entre el descubrimiento, su difusión y asimilación respectiva el lapso cada vez es más breve.

A su vez, Rodolfo Solís Ubaldo, jefe de la División de Ingenierías Civil y Geomática, indicó que con el propósito de responder a los retos actuales que demanda la sociedad y el desarrollo de la infraestructura del país, esta entidad universitaria ha participado activamente en la revisión de sus planes y programas de estudio congruentes con las políticas institucionales, con lo cual ratifica su compromiso para continuar con la formación de profesionales de alta calidad técnica.

Así, el currículo considera un proceso integral que incluye las diversas áreas del conocimiento que la integran. Esta preparación le posibilita al egresado ampliar su campo de acción e intervenir en iniciativas multidisciplinarias con otras áreas afines.

Sin embargo, concluyó, también hace necesario complementar la instrucción con especializaciones que le proporcionen mayores conocimientos y habilidades, y que le permitan tomar parte de manera eficiente en la solución de problemas más complejos o en proyectos más específicos. *g*



Becas del Gobierno Británico
Convocatoria abierta:
(1 junio-30 septiembre 2007)
visita: www.embajadabritanica.com.mx

CD de Investigaciones Históricas

*Dos siglos de relaciones
México-Estados Unidos.*

Guía bibliohemerográfica

1974-2005

⇒ 10

LA ACADÉMIA

La molécula, identificada por Biomédicas, ya ha sido patentada y hoy es propiedad de la UNAM

Un grupo de científicos del Instituto de Investigaciones Biomédicas, encabezado por Edda Sciutto, desarrolló un nuevo inmunopotenciador que aumenta la eficacia de la vacuna contra la influenza humana.

Los especialistas universitarios han comenzado a precisar las bases de esta actividad inmunopotenciadora, generada por un péptido que identificaron en el propio equipo de investigación.

Edda Sciutto informó que la molécula identificada ya ha sido patentada y hoy es propiedad de la UNAM. Agregó que actualmente hay varios laboratorios interesados en utilizar el péptido, en particular, para potenciar vacunas de uso veterinario.

La influenza, explicó, es un padecimiento viral que puede comprometer gravemente la vida del paciente; especialmente, de los niños y adultos mayores de 65 años.

Para prevenir esta enfermedad hay varios tipos de vacunas: atenuada, purificada, inyectable e intranasal, las cuales son producidas comercialmente por diversos laboratorios y se aplican extensamente en todo el mundo, señaló.

No obstante que éstas presentan alta eficiencia en la población adulta joven, su impacto en los sectores de mayor riesgo de padecer las formas graves de influenza es baja. La eficacia de la vacunación en adultos jóvenes es 30 a 40 por ciento mayor que en la de adultos viejos, precisó.

Por ello es que muchos grupos de investigación se han esforzado en tratar de desarrollar productos que potencien la respuesta inmune de esta vacuna, dijo.

PÍA HERRERA

Se encontró que su capacidad protectora aumenta de manera importante cuando es coadministrada con el péptido que se ha identificado, el cual sólo se ha probado con una de las versiones comerciales de vacunas contra la influenza humana existentes, aseguró la investigadora.

Desarrollar vacunas eficientes contra la enfermedad, explicó, se dificulta porque el virus de la influenza cambia constantemente, de tal forma que hay que rediseñar anualmente su formulación

La enfermedad compromete gravemente la vida de los pacientes, en particular de niños y adultos mayores de 65 años

Mejoran la vacuna contra la influenza



Edda Sciutto. Foto: Francisco Cruz.

con algunas particularidades en sus componentes, según el año. "En nuestro grupo se ha confirmado la capacidad inmunopotenciadora del péptido con cuatro diferentes lotes que se produjeron de 2000 a 2005".

La eficacia de la vacunación en adultos jóvenes es 30 a 40 por ciento mayor que en adultos viejos

Sobre los mecanismos que median la capacidad potenciadora del péptido, comentó que promueve un fenómeno inflamatorio que aumenta la probabilidad de que una sustancia extraña, como una vacuna, sea procesada y presentada a las células inmunes con mayor eficacia.

Del impacto de la influenza en la salud humana, reveló que en Estados Unidos esta enfermedad es responsable de 30 mil muertes al año y de 400 mil a 685 mil hospitalizaciones en personas mayores de 65 años.

Este trabajo, recordó Edda Sciutto, fue iniciado en 2000, en colaboración con Saúl Grinstein, del Hospital de Niños de Buenos Aires, Argentina, y con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con quien se determinó inicialmente la capacidad adyuvante del péptido, utilizando un modelo de influenza murino (en roedores); a partir de entonces, se continuó evaluando los mecanismos que mediaban este fenómeno.

La próxima etapa, dijo, es evaluarlo en especies de interés veterinario para conocer si el péptido mantiene las propiedades potenciadoras tanto en su forma sintética como en otras formas de expresión de que se disponen.

Finalmente, indicó que hasta la fecha la molécula sólo ha sido evaluada en su forma sintética, que es una presentación de alto costo y por este motivo posiblemente sólo adecuada para uso humano. "Para acceder a su empleo masivo a menor costo actualmente lo hemos expresado en otros sistemas alternativos que reducirían significativamente su costo y podrían ampliar su interés para uso veterinario".

El neoliberalismo incrementa la migración en todo el mundo

En muchos países, las iniciativas para frenar este fenómeno han sido improvisadas o están influidas por aspectos políticos

LETICIA OLVERA

La aplicación de políticas económicas neoliberales ha generado condiciones de pobreza que contribuyen a expulsar población migrante en todo el mundo, por lo que es importante incluir este fenómeno en el contexto de la globalización, afirmó la antropóloga Roxana Volio.

La especialista en género, desarrollo y pobreza destacó que en ese sentido hay contradicciones entre globalización y migración. La primera, indicó, supone la desaparición de fronteras al capital financiero para determinados productos, la tecnología y gestión de empresas y capital; sin embargo, se ha blindado para evitar que las personas puedan moverse con libertad entre países.

También supone la disparidad entre riqueza y pobreza. Dentro de este rubro se sabe que las mujeres viven más en condiciones de necesidad, subordinación e inequidad, razones por las cuales deciden inmigrar, acotó.

Otra, agregó, la protagonizan los países opulentos, en cuyo discurso se afirman democracia, libertad y ciudadanía, aunque fieles a las políticas neoliberales crean situaciones que limitan esos postulados, y son caldo de cultivo para que prevalezca la desigualdad hacia el sexo femenino.

En este sentido—señaló en la conferencia Mujeres en Movimiento y Ciudadanía: Extranjeras y Extrañas, del ciclo El Feminismo ante los Retos Globales, organizado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades— se han creado grupos para combatir este flagelo; no obstante, se observa que, por ejemplo, las naciones de Europa son beneficiadas por los recursos humanos de muchos Estados emergentes, detalló.

Si bien, subrayó Roxana Volio, ahí se han planteado opciones para resolver la inmigración, ninguna ha resultado exitosa. Por ello, quienes trabajan con esta población desde otro ámbito sostienen que dichas iniciativas han sido improvisadas, lo que pesa en el debate y coyuntura política de esas sociedades.

Por ejemplo, si un partido tiene posibilidades de perder las elecciones necesita oponerse a este fenómeno, entonces el candidato hablará en contra, refirió.

También, puntualizó, las medidas para integrar a los recién llegados a algún país no están motiva-

Las mujeres, las más vulnerables por la migración.

Foto: Internet.



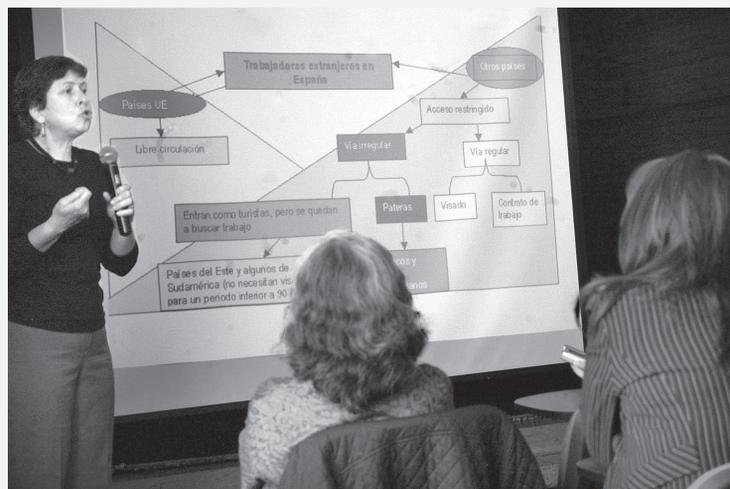
das por la realidad y sus necesidades, ni siquiera por los requerimientos económicos de una nación determinada. Concretamente, en España las distintas leyes adoptadas por los partidos Popular y Socialista, responden más a intereses creados que a los requerimientos de los afectados o a la propia realidad, es decir, al qué significa su incorporación y el ejercicio de sus derechos, y qué implica su condición de ciudadanía.

En el territorio ibérico, en términos de población inmigrante regularizada, hay mayor número de gente proveniente de Ecuador, seguida por Marruecos y Colombia, apuntó Roxana Volio.

Es interesante, ejemplificó, que en el segundo caso la población es masculina y responde a coacciones de género, es decir, a mayor nivel de tradición en una sociedad más son las restricciones entre sexos y las dificultades para que las mujeres puedan moverse con libertad.

Roxana Volio, en el CEIICH.

Foto: Justo Suárez.



El caso de España

Al referirse a su investigación, dijo que es un estudio exploratorio de carácter cualitativo realizado en las islas de Tenerife y Gran Canaria, porque reúnen en un pequeño territorio una cantidad importante de inmigrantes provenientes de distintos lugares del mundo.

Aquí se encuentra gente de África del norte y del sur, de Europa del Este y de América Latina. Son lugares importantes para tomar contacto con esta realidad en un contexto geográfico determinado, explicó.

Ante el rezago que vive el agro mexicano, es indispensable crear un sistema nacional de investigación y transferencia rural, pues el sector agrícola tiene una gran dependencia extranjera de las innovaciones tecnológicas, aseguran especialistas en la Facultad de Economía.

Esta es una de las conclusiones de la mesa Investigación y Transferencia de Tecnología en el Sector Rural. Situación Actual y Propuestas, organizada por la Facultad de Economía y el Senado de la República, presidida por Roberto Escalante Semerena, director de esa dependencia universitaria, y Francisco Castellón Fonseca, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de dicha Cámara.

Al respecto, Esteban Valtierra Pacheco, del Colegio de Postgraduados, consideró fundamental para la nación generar un sistema nacional de investigación y transferencia que ligue de manera más efectiva a los centros de investigación con el ramo agropecuario.

Además, abundó en el Seminario Universitario de Innovación y Desarrollo Tecnológico, debe impulsarse un modelo de competencias laborales, y crear fondos para el equipamiento de instituciones generadoras de conocimiento.

En la Sala de Juntas de Economía, Valtierra Pacheco comentó que en México predominan proyectos que siguen los procedimientos tradicionales de fertilización, manejo genético y resistencia a plagas, entre otros; sin embargo, a veces no están relacionados con un problema urgente o demandante de la sociedad.

Asimismo, dijo, se han abandonado las técnicas habituales de divulgación del sistema de investigación, en el cual los métodos interpersonales siguen siendo los más eficientes para que el campesino entienda el proceso de aplicación de una tecnología.

GUSTAVO AYALA

En agricultura, gran dependencia tecnológica

Necesario, un sistema nacional de investigación y transferencia rural, señalan especialistas



En el campo mexicano hay un gran rezago. Foto: Internet.

Por su parte, Benjamín Figueroa Sandoval, exdirector del Colegio de Postgraduados, coincidió en que es necesario que México cuente con el sistema nacional referido, conformado por un modelo central y otro cooperativo estatal, basado en el trabajo de las escuelas, facultades y bachilleratos relacionados con el sector.

Admitió que la creación del Sistema Nacional de Investigadores ha propiciado un efecto importante en la

productividad científica, que se ha incrementado tres por ciento, medido en publicaciones y en otro tipo de índices, pero las patentes han disminuido. Hay mucha ciencia, pero no se con-

Somos el país con más baja tecnología de base



En la reunión. Foto: Marco Mijares.

vierte en desarrollo, subrayó.

Figueroa Sandoval informó que en el territorio sólo 0.4 por ciento del producto interno bruto se destina para ciencia y tecnología, monto del cual apenas 6.7 por ciento va al sector agropecuario y pesquero. Además, hay una disparidad en el ámbito nacional, ya que más de 50 por ciento de los miembros del SNI se concentran en tres entidades: Distrito Federal, Morelos y estado de México.

Reiteró también las pocas opciones de innovación, ya que se depende de la ciencia extranjera en general y en particular en el sector rural, ámbito en el que pocos avances nacionales están en práctica.

México gasta muchos recursos financieros en tangibles tecnológicos y en adquirir patentes. De hecho, en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, somos el país con la más baja tecnología de base, reveló.

Por último, José Antonio Mendoza Zazueta, exdirector general del Fideicomiso de Riesgo Compartido, subrayó que en la República Mexicana hay una importante cantidad de investigación liberada, pero es poca la transferida y mucho menos la adoptada.

Un buen producto no necesariamente se introduce por sus bondades intrínsecas, se requiere entender y tomar en cuenta la lógica socio-productiva de los potenciales destinatarios, advirtió.

Toda política de investigación y transferencia debe tener como fin último u objetivo superior mejorar las condiciones de vida de la gente, sobre todo en el medio rural, donde se concentra la pobreza, afirmó.

Concluyó que a veces no se toman en cuenta restricciones que limitan la transmisión de tecnología rural, como el hecho de contar con insuficiente capital humano, en el cual los productores de menores ingresos tienen temor al riesgo y la innovación, por lo que serían necesarios esquemas que facilitaran esa adopción. *g*

Las relaciones México-EU, en bibliohemerografía digital

Reúne tres mil registros sobre textos, artículos, capítulos en libros y tesis doctorales

La copiosa literatura académica vinculada con los variados temas de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos ha sido reunida por especialistas del Instituto de Investigaciones Históricas, en el disco compacto *Dos siglos de relaciones México-Estados Unidos. Guía bibliohemerográfica 1974-2005*.

Se trata de una obra digital resultado del esfuerzo de un grupo de académicos y jóvenes universitarios, coordinados por Marcela Terrazas, de Investigaciones Históricas, donde han sido compilados tres mil registros sobre textos, artículos, capítulos en libros y tesis doctorales, de la pluma de autores mexicanos y estadounidenses, principalmente.

La literatura contenida en el disco compacto trata el estudio de las relaciones entre ambos países, las cuales han sido históricamente trascendentes y complejas, además de adquirir, día con día, mayor importancia.

Con este novedoso material, los estudiosos de la temática tienen a su alcance la posibilidad de revisar el conocimiento generado mediante investigaciones de reciente factura y de allanar las dificultades que representa la dispersión de contenidos.

Su formato permite aprovechar las bondades de la tecnología electrónica, de manera que el disco facilita la búsqueda de cada uno de estos asientos, los cuales contienen datos básicos en torno a cada publicación y otros elementos que complementan la referencia, tales como un breve resumen del contenido en inglés y en español, palabras que lo describen y la fuente donde es posible ubicarlo.

De acuerdo con Marcela Terrazas, la idea de realizar una guía de materiales bibliohemerográficos y tesis sobre la relación entre México y Estados Unidos derivó de un fin más ambicioso: escribir una historia general de ese vínculo.

Para efectuar esta obra digital se registró la literatura sobre los variados temas del lazo bilateral, la cual es la base para el libro sobre el devenir de ese nexo, que aparecerá próximamente.

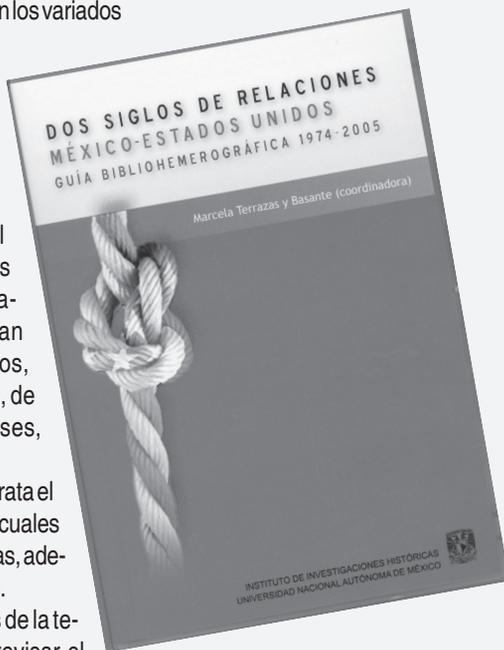
Dicho censo comprende del periodo que va del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y la Unión Americana, en 1822, hasta fines de 2005.

Si bien este trabajo no pretende ser exhaustivo, sí busca cubrir una gran parte de la producción bibliográfica, hemerográfica y de tesis sobre este tema elaborada entre 1974 y 2005. Se eligieron estos tres decenios por considerarlos lo suficientemente amplios como para permitir la revisión de un extenso lote de la literatura que ha crecido vertiginosamente durante estos años.

Para Alicia Mayer, titular de Investigaciones Históricas, *Dos siglos de relaciones México-Estados Unidos. Guía bibliohemerográfica 1974-2005* es una herramienta de gran utilidad sobre el vínculo mexicano-estadunidense, asunto cuya complejidad y trascendencia nos obliga –cada vez más– a estudiarlo rigurosamente.

Pocos objetos son tan útiles como el disco compacto como soporte para contribuir al conocimiento, ya que además de aprovechar las nuevas tecnologías en una disciplina como la historia, también hace posible evitar la dispersión de materiales.

Cabe señalar que el equipo de especialistas encargado de colaborar en esta tarea estuvo integrado por: Carmen Collado y Ana Rosa Suárez Argüello, del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora; Cristina González Ortiz, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán; Patricia de los Ríos, de la Universidad Iberoamericana, y Paolo Riguzzi, de El Colegio Mexiquense.



Publica la EPESA el libro *Spanish today*

Para reforzar la enseñanza del español a extranjeros, la Escuela Permanente de Extensión de la UNAM en San Antonio (EPESA) publicó el libro *Spanish today*, resultado de una novedosa forma de difundir el conocimiento de nuestra lengua, ya que la escuela publica en el *San Antonio Express News*, de Texas, una lección diaria de español.

Esto se hace desde 2002 y ha logrado convertirse en un referente para profesores que enseñan español, alumnos interesados y público en general del periódico.

La coedición de *Spanish today* se hizo con el diario y tendrá una amplia difusión entre más de 250 mil suscriptores del periódico que circula en la región del sur de Texas y en la frontera con México.

Las presentaciones del libro estuvieron a cargo de Mario Melgar Adalid, titular de la EPESA, y por Robert Rivard, director general del *San Antonio Express News*.

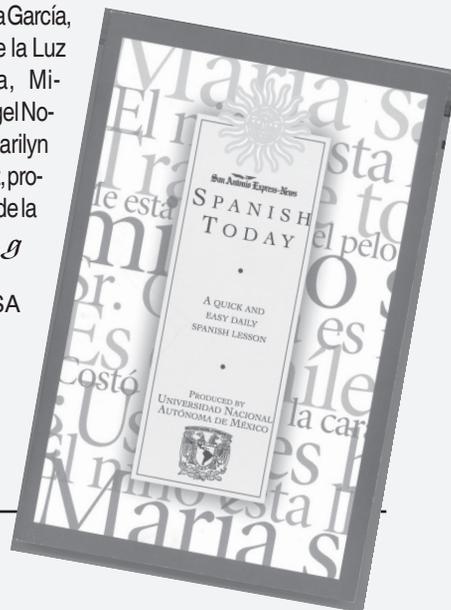
La obra está organizado por capítulos que corresponden a las secciones de las minilecciones que se publican diariamente. De esta manera se exponen cuestiones gramaticales, de vocabulario sobre sinónimos, antónimos, nacionalidades e idiomas, clima, comida, números y partes del cuerpo humano. Otros capítulos se refieren a los cognados y falsos cognados, es decir, aquellas palabras que son similares y significan lo mismo en español que en inglés. O bien los falsos cognados que significan cosas diferentes.

Se incluyen también cuestiones como las abreviaciones más usuales en español, las expresiones idiomáticas, los proverbios. Las minilecciones comprenden también breves cápsulas sobre cultura y tradiciones mexicanas, hechos históricos, leyendas y semblanza de próceres o mexicanos ilustres.

A la fecha la EPESA ha publicado ininterrumpidamente más de dos mil lecciones que tiene su versión en audio que se encuentra en su página electrónica www.usa.unam.com o bien en la página web del periódico: www.mysanantonio.com/salife/spanishtoday

El volumen con las primeras lecciones fue producido por Martha Elena Cortés, Ana María Fox-Baker, Lydia García, María de la Luz Murguía, Miguel Ángel Novella y Marilyn Ramírez, profesores de la escuela.

EPESA



CON INFORMACIÓN DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



berto Montenegro recupera la obra de uno de los primeros muralistas de México, específicamente *El árbol de la vida* o *de la ciencia*, *La fiesta de la Santa Cruz* y *Reconstrucción*, pintados entre 1922 y 1932.

El título del material audiovisual —de 28 minutos de duración— hace referencia a que se trata de murales de difícil acceso, por lo que son escasas las personas que los conocen. Este conjunto de obras se encuentran una junto de la otra, y en orden acorde con las manecillas del reloj, en el cubo de las escaleras del edificio central. El primero que rea-

lizó Montenegro fue *El árbol de la vida*, a finales de 1921, seguido de *La fiesta de la Santa Cruz*, que terminó en 1923. Los otros tres muros del edificio, el sur, poniente y norte, incluyendo el espacio donde está el mural *Reconstrucción*, fueron pintados por el artista en 1933. Aunado a éstos, se encuentra el mural *Zodiaco*, ejecutado en el techo del recinto.

El primero lo hizo en México. En opinión de Esperanza Balderas, “es una lástima que el tema de éste no haya tenido nada que ver con la lucha armada; además es dema-

Los murales perdidos de..., producción de TV UNAM, se retransmitirá por El Canal Cultural de los Universitarios

Presentan documental de Roberto Montenegro



Localizados en el Antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo, hoy Museo de la Luz, en el corazón de la ciudad de México, los murales de Roberto Montenegro representan el primer encargo de esa magnitud que hizo José Vasconcelos, cuando era secretario de Educación Pública, a uno de los muralistas precursores.

Como un documento histórico que recupera una obra emblemática, fue calificado el documental *Los murales perdidos de Roberto Montenegro*, realizado por Jorge Prior con base en la investigación de Esperanza Balderas.

El documental, que se retransmitirá próximamente por El Canal Cultural de los Universitarios, se presentó en la Casa Universitaria del Libro con la participación de Alberto Ruy Sánchez, Jorge Prior, Esperanza Balderas y Ernesto Velázquez.

Coproducido por TV UNAM, El Canal Cultural de los Universitarios y Producciones Volcán, *Los murales perdidos de Ro-*



Jorge Prior. Fotos: Barry Domínguez.

siado filosófico y no fácilmente comprensible”.

En *el árbol de la vida* se observa un personaje central, el hombre, y a 12 damas que representan las horas, en alusión al transcurso de la vida y el tiempo; el árbol simboliza la vida y la fuerza.

En el caso de *La fiesta de la Santa Cruz*, que alude a la celebración de los albañiles, del 3 de mayo, reúne a todas las clases sociales mexicanas, obreros, campesinos, intelectuales, etcétera. Es un retrato de la familia mexicana.

El mural *Reconstrucción* trata sobre la recuperación del país después de la Revolución; describe cómo había que ponerse a trabajar y reconstruir el país tras el caos revolucionario.

Estructura de la trama

Dividido en tres partes, el video analiza el contexto histórico en el que se forma el



artista. Además, ofrece una descripción de cada uno de los detalles que aparecen en los murales y da la ubicación exacta donde se encuentran.

Asimismo, recupera el testimonio de una etapa importante de la historia del país. En el trabajo plástico de Montenegro se advierte la riqueza de su imaginación: son muros ilustrados profusamente con un cúmulo de imágenes que van desde la mitología hasta la realidad social: vírgenes, obreros, campesinos o personajes sobresalientes de la vida cultural del país, entre ellos, el director de escena Julio Castillo y el cineasta Sergei Eisenstein, quien fue amigo de Montenegro.

Para el realizador Jorge Prior, con este documental pretende poner al alcance de todos el significado del trabajo extraordinario de Montenegro.

Este creador no tiene una larga lista muralística como Siqueiros y Orozco; se caracterizó por una propuesta estética y visual distinta a los otros artistas de este género, con raíces diferentes y un estilo de una gran exquisitez, con rasgos fuertes y una visión delicada, aseguró Prior.

Como detalle curioso, Prior refirió que Montenegro plasmó en uno de sus murales a José Vasconcelos, aunque tres o cuatro años después lo borró y lo substituyó por una bella dama con un estandarte de la UNAM, en representación de las artes. Sin embargo, al pintor se le olvidó borrar la mano de Vasconcelos, por eso es que la bella dama conserva una mano de hombre.

El documental también retoma un álbum fotográfico de Montenegro, donde se observan personajes destacados de la vida cultural de la época, de los cuales se abunda en el documento.

Los murales perdidos de... es un trabajo que contribuye a hilvanar la historia del arte mexicano al traer a la televisión el legado de un artista tan poco conocido, prolífico y polifacético como Roberto Montenegro.

El documental se transmitió el sábado 25 de agosto por El Canal Cultural de los Universitarios, que puede sintonizarse en el Canal 255 de Sky, Canal 144 de Cablevisión Digital y en más de 450 sistemas de televisión por cable del país. Próximamente se retransmitirá por estas mismas frecuencias. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Crean alumnos de Letras espacio de investigación

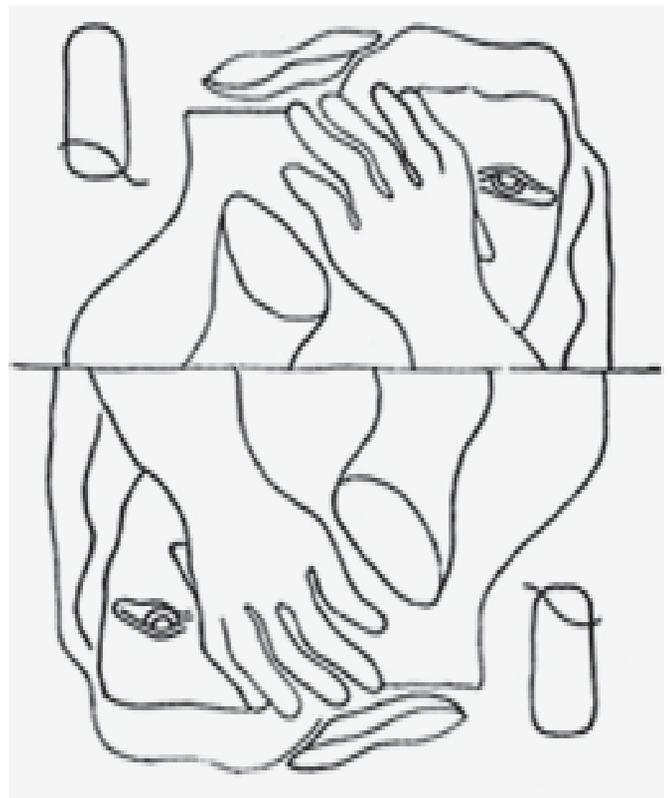
Se reunieron en el Congreso-Homenaje a Contemporáneos..., del Seminario de Investigación de Poesía Mexicana del Siglo XX



Los Contemporáneos.

Recientemente, integrantes de la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras se reunieron en el Congreso-Homenaje a Contemporáneos: El Regreso de Ulises, para concluir la tercera fase del Seminario de Investigación de Poesía Mexicana del Siglo XX. Alumnos de la carrera de Lenguas y Literaturas Hispánicas organizaron la actividad que, en su afán de incrementar las posibilidades de desarrollo, se han preocupado por brindar un espacio de investigación a sus compañeros.

En las mesas de exposición, efectuadas en el Salón de Actos de la facultad, se analizaron particularmente los textos de Gilberto Owen, Xavier Villama-



urrutia, José Gorostiza, Jorge Cuesta y Carlos Pellicer, poetas que dieron nombre a una generación que rompió y formó una nueva tradición y, por esa razón, han quedado en los límites de la investigación de las instituciones.

Es por ello que los alumnos se propusieron crear este seminario de estudio, proyecto que pretende conformarse como una nueva institución dirigida a estudiantes y egresados de la carrera que se interesan en iniciar una labor crítica y de investigación en el campo de la poesía mexicana del siglo XX. Es creado en febrero de 2006 por Claudio Vázquez, Teresa Islas, Enrique Hernández y César Becerril. Este equipo detectó que dentro de la formación académica uno de los problemas es la producción pasiva de ensayos durante el

periodo de formación de la licenciatura; es decir, la entrega del trabajo sin trascender más allá del aula.



Carlos Pellicer.

El objetivo del seminario es proporcionar un espacio serio para la investigación de la poética mexicana dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, ya que Filológicas, el PAPIME y el PAPIT han sido las instituciones consagradas a otro sector de la colectividad universitaria. El proyecto en sí se elaboró en tres fases: recolección de información del tema propuesto para el curso 2006-1/ 2007-1, y quedó establecido el tema de Contemporáneos; sesiones de exposición, y el programa de conferencias en la facultad.

En la inauguración par-

ticiparon Ambrosio Velasco, director de Filosofía y Letras; Axayácatl Campos, coordinador de Letras, y Pablo Ortiz del Toro, jefe del proyecto.

Las investigaciones realizadas giraron en torno a los siguientes temas: el papel del mito tergiversado para la constitución de la poesía; el misticismo y la visión judía en las imágenes de Gorostiza, que son las que conforman el



José Gorostiza

cepción, la religión a la inversa, la polémica con el locutor que da un sentido inverso a sus palabras, la voz impersonal y el contra mito fueron algunas de las características que retomaron y destacaron los profesores de la facultad.

Las conferencias fungieron como un diálogo-clase entre los ponentes y los asistentes para brindar una herramienta más. En ellas se concentraron las particularidades que

conformaron al grupo de Los Contemporáneos y su valor dentro de la historia del país, pues una de las labores más loables fue—como lo apuntaría Pedro Ángel Palou— la de formar el edificio de la nación, a la par de dar espacios a la cultura y la poesía.

Los participantes del equipo del Seminario de Investigación de Poesía Mexicana del Siglo XX continuarán este año con una segunda etapa: tratar de elaborar una antología. *g*

JESSICA RUVALCABA/
SERVICIO SOCIAL



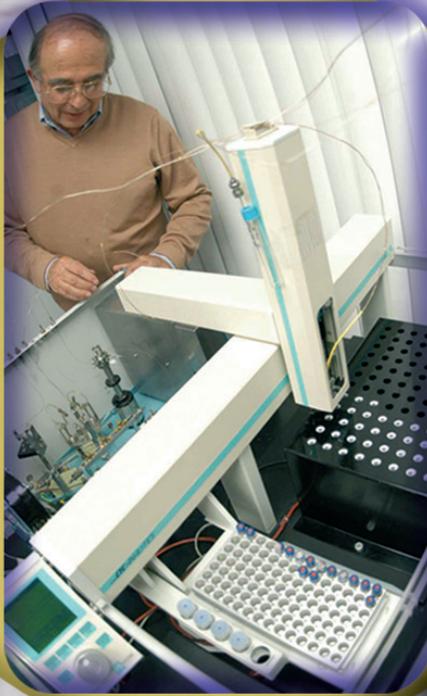
Xavier Villaurrutia

El juego del lenguaje,
la actitud crítica
y de decepción,
la religión a la inversa,
la voz impersonal
y el contra mito,
entre otros temas
de análisis

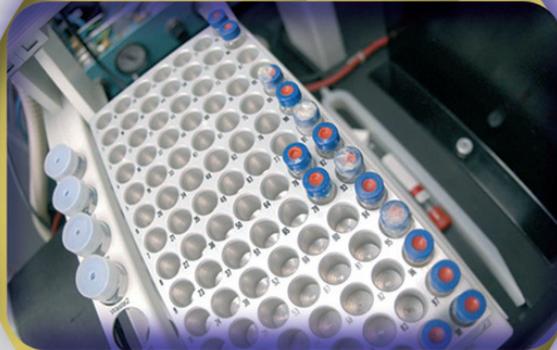


Gilberto Owen. Fotos: Internet.

cuerpo de *Muerte sin fin*; el carácter científico del análisis en los símbolos de creación que aparecen en *Canto a un dios mineral*, y la analogía entre la pintura de Chirico y la poesía de Villaurrutia. Éstos y otros contenidos fueron el centro de la interpretación de los textos de un grupo que tomó como obra ensayística los valores y discursos dominantes de lo revolucionario. También se analizaron el juego del lenguaje, la actitud crítica y de de-



Laboratorio Universitario de Geoquímica Isotópica





En el Instituto de Geología se estudia la naturaleza mediante la generación de resultados analíticos basados en la precisión, exactitud y consistencia, para que con ellos se puedan fundamentar sólidas decisiones científicas multidisciplinarias.

El laboratorio, a cargo de Pedro Morales, evalúa la autenticidad de alimentos y bebidas, trabaja en la prospección minera, geoquímica orgánica, estratigrafía de secuencias carbonatadas, geoquímica de fluidos, modelo paleoclimático y sedimentológico de depósitos lacustres y la hidrogeología de aguas subterráneas.



El chelo desde 1689, tres recitales de Carlos Prieto

En el programa interpretará las suites completas de J.S. Bach y tres estrenos mundiales

Carlos Prieto presentará El Violonchelo Solo desde 1689 hasta 2007, que abarca tres programas donde interpretará las suites completas de Johann Sebastian Bach, además de tres estrenos mundiales de obras dedicadas a él. Los recitales son los viernes 7, 14 y 21 de septiembre, a las 20 horas, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

Considerado el violonchelista mexicano más importante de estos tiempos, Carlos Prieto ha tocado en los principales escenarios mundiales y con agrupaciones connotadas como la Royal Philharmonic Orchestra de Londres y la American Symphony Orchestra; las orquestas Sinfónica de Berlín, Nacional de España, de Cámara de Moscú, Nacional de Irlanda, Nacional de Buenos Aires y muchas más. Giras por Europa, Estados Unidos, Rusia y las antiguas repúblicas soviéticas, Canadá, Japón, China, India y América Latina le han valido entusiastas críticas.

Con su incansable labor, ha enriquecido notablemente el repertorio violonchelístico y estrenado más de 80 partituras, casi todas dedicadas a él, de los principales compositores de México, Ibero-

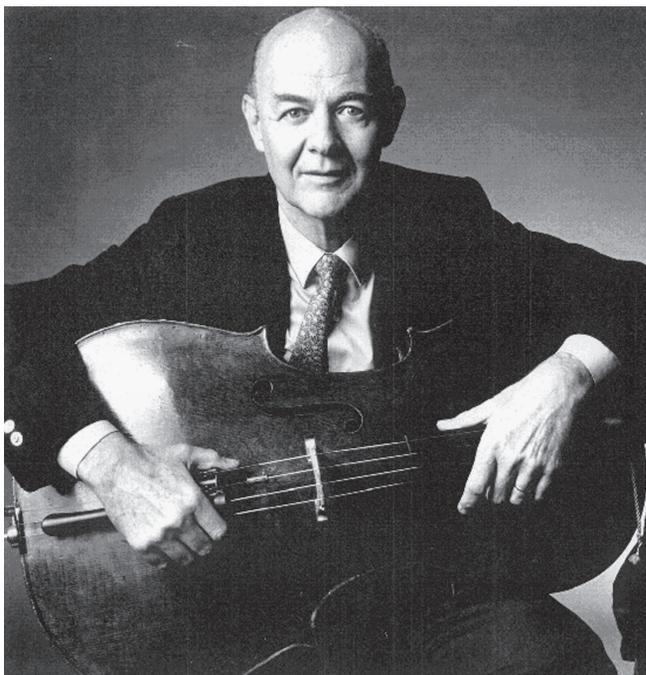


Foto: DC.

américa, España y otros países. Asimismo, ha grabado más de 80 obras para violonchelo y escrito seis libros: *Cartas rusas*, *Alrededor del mundo con el violonchelo*, *De la URSS a Rusia*, *Las aventuras de un violonchelo* (traducido al inglés, ruso y portu-

gués), *Senderos e imágenes de la música y Cinco mil años de palabras*. Además de su formación musical, es graduado de Ingeniería y de Economía por el Instituto Tecnológico de Massachusetts, que en 1993 lo nombró miembro de su Consejo Asesor de Música y Teatro.

Algunas de sus distinciones

Desde 1994, Carlos Prieto es miembro titular del Seminario de Cultura Mexicana. Ha recibido importantes y diversos reconocimientos alrededor del mundo, entre ellos, la Medalla Mozart en grado de excelencia (1995); el Premio del Instituto Cultural de México en Nueva York, por su contribución a la música y a la relación cultural de México con esa ciudad (1999); la Orden de las Artes y de las Letras en el grado de Oficial por parte del gobierno francés (1999); el Premio Eva Janzer Chevalier du Violoncelle, por su sobresaliente contribución mundial al arte del violonchelo (Universidad de Indiana, 2001), y el Premio al Liderazgo Cultural de la Universidad de Yale, por su labor musical en el mundo (2002).

En 2006, fue nombrado Maestro Emérito de la Juventud Venezolana por el presidente de la Fundación del Estado del Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela. El gobierno y el Instituto Sonorense de Cultura le otorgaron en 2007 el Premio Doctor Alfonso Ortiz Tirado. También en este año recibió de su majestad el Rey de España la Encomienda de la Orden del Mérito Civil, en atención a su labor de promoción de la música

y la cultura iberoamericana. Durante marzo y junio ofreció memorables recitales en la ciudad de México con el gran violonchelista Yo-Yo Ma.

En el primer concierto, Carlos Prieto interpretará *Dos Ricercare*, de Gabrielli; la *Sonata para violonchelo solo opus 8*, de Kodály, la *Suite número 1 BWV 1007* y la *Suite número 2 BWV 1008*, de Bach. En el segundo programa ofrecerá la *Suite número 4 BWV 1010* y la *Suite número 5 BWV 1011*, del mismo compositor, además de las obras dedicadas a él: *Bachriación. Estudio Bop número 7*, de Eugenio Toussaint (México); *Chelo Prieto*, de Tomás Marco (España), y *Una giga para Carlos*, de John Kinsella (Irlanda), las dos últimas en estreno mundial. Por último ejecutará la *Suite número 3 BWV 1009* y la *Suite número 6 BWV 1012*, de Bach, y el estreno mundial de la *Suite*, de S. Zyman (México).

Los boletos de cada recital tienen un costo de 110 pesos y están disponibles en la taquilla de la sala con 50 por ciento de descuento para profesores y estudiantes en general, exalumnos y trabajadores de la UNAM y jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial vigente. Se aceptan tarjetas de crédito y débito Visa, Visa Electron y Mastercard. Informes: 5622-7113. *g*

Fin de temporada



La Orquesta Sinfónica de Minería culminó con gran éxito la Temporada de Verano 2007. En el concierto de gala interpretó la *Novena sinfónica de Beethoven*. Foto: Internet.

DC

¡Trovadores de Veras!, en la Sala Nezahualcóyotl

La Dirección General de Música de la UNAM y el Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz presentan el programa ¡Trovadores de Veras!, a cargo de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de Veracruz, con la dirección de Antonio Tornero. El concierto, en el que cantará el Grupo Tien Huicani (con la batuta de Alberto de la Rosa) y donde tendrá una actuación especial Susana Zabaleta, será hoy jueves 6, a las 20:30 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

En esta ocasión, la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de Veracruz interpretará la *Obertura primavera*, de Joaquín Beristáin; *Conga del fuego nuevo*, de Arturo Márquez; *Suite de Lara*, de Agustín Lara, además de arreglos de Mateo Oliva de las cancio-

nes mexicanas *Suite huasteca*, *Labruja*, *La vieja* y *La bamba*.

Fundada en marzo de 1995, esta orquesta es considerada una de las mejores de su categoría en el país, lo que le mereció un reconocimiento otorgado por la Unión Nacional de Cronistas de Teatro y Música como Mejor Orquesta del Año en 2002. Está formada principalmente por alumnos destacados y algunos profesores del Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz, y una de sus funciones primordiales es preparar profesionalmente por medio de la experiencia orquestal a los jóvenes, quienes tienen la oportunidad de ser dirigidos por artistas de renombre nacional e internacional.

El repertorio de esta agrupación musical abarca obras desde el periodo renacentista hasta el contemporáneo, e incluye géneros sinfónicos, pop, ópera y zarzuela, con estrenos de compositores mexicanos y extran-

jeros. Asimismo, ha asumido la responsabilidad de ser promotora de la música en Veracruz y otras partes de la República Mexicana.

Antonio Tornero es egresado del conservatorio Rimsky-Korsakov de San Petersburgo. También es un reconocido violinista y director de orquesta de gran experiencia. Como director invitado, ha dirigido las orquestas del país y el extranjero en Estados Unidos, Cuba, Argentina, Colombia, El Salvador, Checoslovaquia, Inglaterra, Bulgaria, Alemania, Rusia y Filipinas.

Es creador y fundador de la Asociación Mexicana de Orquestas Sinfónicas y de otras escuelas. Ha recibido premios otorgados por el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, en el Concurso Nacional de Cuartetos de Cuerdas de San Petersburgo y del Concurso Internacional Johann Sebastian Bach de Alemania del Este.

El Grupo Tien Huicani (vocalo

náhuatl que significa Los cantores) es uno de los grupos más representativos de la Universidad Veracruzana, dedicado a rescatar y difundir el patrimonio musical de este pueblo. Sus integrantes investigan y ejecutan tanto las manifestaciones musicales tradicionales como las de nueva creación.

La actriz Susana Zabaleta es una cantante que ha incursionado en el rock, comedia musical, bolero y nueva canción, sin olvidar la música académica, con la interpretación de óperas clásicas, modernas y bufas. Tomó clases de solfeo y canto en Roma y Florencia, en la Escuela de Música de Monterrey y en la Escuela Superior de Música del INBA. Su trayectoria incluye participaciones en espectáculos de variado género. *g*

DC



Semana del 6 al 12 de septiembre de 2007

Encuentra el Canal Cultural de los Universitarios en Cablevisión Digital (Canal 144) de 8 am a 1 am, en SKY (Canal 255) de 12 pm a 1 am y en el sistema de televisión por cable de tu localidad.



20:00
Ciencia y tecnología: Evolución
La Idea peligrosa de Darwin. (Primera parte). Serie que explora la Teoría de la Evolución desde su planteamiento hasta nuestros días.



21:30
Chopo Teve
Programa que presenta el trabajo de montaje de exposiciones y la amplia gama de actividades organizadas en el propio Museo. Una realización de Jaime Kuri.



19:30
Estelares TV UNAM
Érase una vez... los superhéroes. Parte 2. Programa con testimonios de redactores, escritores y editores de comics, quienes nos hablan sobre las características de los superhéroes y sus antagonistas.



20:00
Cazadores de imágenes
Serie documental que presenta un prisma de la obra fotográfica de distintos artistas mexicanos contemporáneos. Una coproducción Castillo - TV UNAM - DGTVE. Hoy: *Pasión por la imagen.* Paulina Lavista.



22:00
La miniserie
Aurélien (Cap. 2). Adaptación a la pantalla de una de las más famosas novelas de Louis Aragon, que nos transporta al París de Picasso, el surrealismo, los cabarets y el Jazz. Una coproducción de Canal Arte y Telefrance.



21:30
El pie de la letra
Serie que muestra la parte humana de los escritores: sentido del humor, historias de vida, infancia, amores, alegrías y frustraciones. Conduce Juan Claudio Lechín. Hoy: *Gary Daher.*



21:00
Los imprescindibles: Detrás de la Ópera
Gluck, el reformador. Programa de Reiner E. Moritz que reúne aspectos de las óperas sobresalientes de Gluck, considerado un reformador en la ópera y su particularidad de volver a los principios básicos de ésta.

Jueves 6

Viernes 7

Sábado 8

Domingo 9

Lunes 10

Martes 11

Miércoles 12

23:00
Ópera
El murciélago de Johann Strauss. Ópera con libreto de Carl Haffner y Richard Genée, interpretada por la Orquesta Sinfónica de Burgenland, dirigida por Rudolf Bibl. Una coproducción de ORF y Telepool, grabada en el marco del Festival de Möribsch, Austria.

22:30
Talleres y oficios de México
Un recorrido por el ingenio de los artesanos, plasmado en la creación y manufactura de las diferentes manifestaciones de la artesanía mexicana. Hoy: *Luis Valencia. Barro policromado.*

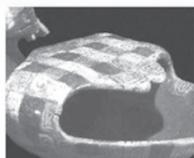
21:30
Cine: Letras inglesas
La tragedia de Macbeth de Roman Polanski. (G. B. / EUA, 1971). Basada en la obra homónima de Shakespeare, esta interpretación dirigida por Roman Polanski ha sido una de las más controvertidas de entre las casi 50 adaptaciones cinematográficas realizadas a la fecha.

22:00
Tiempo de Filmoteca
La ciénaga de Lucrecia Martel (Argentina / Francia / España, 2001). Dos familias, una de clase media urbana y otra de productores rurales en decadencia, se entrecruzan en el sopor provinciano caótico e inmutable, donde nada sucede pero todo está a punto de estallar.

23:00
Butaca UNAM: Inicios del Cine Mexicano
Dos monjes de Juan Bustillo Oro. (México, 1934). En un monasterio del siglo XIX, dos monjes se enfrascan en una pelea. Al ser llamados a confesión, cada uno relata una versión diferente de la misma historia, el único elemento común: una mujer.

22:30
Historia: Los padres del Psicoanálisis
C. G. Jung, la sabiduría de los sueños. Parte 2. Esta serie nos muestra a Jung en su trabajo: mediante su inmersión al mundo onírico, trazando un dibujo de la vida del psicoanalista.

00:30
Ollin Kan 2007
Serie constituida por conciertos de artistas internacionales grabados a partir del Festival de las Culturas en Resistencia de la Delegación Tlalpan. Hoy: *Silvie Henry* (Haiti).



*Programación sujeta a cambios.

cartel unam



6 de septiembre de 2007

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

<http://difusion.cultural.unam.mx>

MÚSICA

Sala Carlos Chávez

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

CICLO: MÚSICA DE CÁMARA

El violonchelo solo desde 1689 hasta 2007. Las suites completas de Bach y tres estrenos mundiales

Carlos Prieto, violonchelo

Viernes 7 / 20:00 horas ■ \$110



Sala Miguel Covarrubias

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

IX FESTIVAL INTERNACIONAL MÚSICA Y ESCENA

Lumínico (México-India-Canadá)

Concierto para flautas, medios electroacústicos y poesía. Alejandro Escuer y Rodrigo Sigal

Ganesh Anandan, percusión

Mónica Sánchez, textos

Sábado 8 y domingo 9 / 18:00 horas

■ \$200 y \$100



TEATRO

Teatro Juan Ruiz de Alarcón

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

El hombre que fue Drácula

Historia original y texto: Roberto Coria

Versión escénica y dirección: Eduardo Ruiz

Saviñón. Edición literaria: Vicente Quirarte

Viernes 20:00, sábados 12:00 y 19:00;

domingos 18:00 horas ■ \$100



EXPOSICIONES

Museo Universitario de Ciencias y Arte Campus (MUCA Campus)

Circuito Interior a un costado de la Torre de Rectoría, CU

● **La era de la discrepancia. Arte y cultura visual en México 1968-1997**

Martes a viernes de 10:00 a 19:00;

sábados y domingos de 10:00 a 18:00 horas



Antiguo Colegio de San Ildefonso

Justo Sierra 16, Centro Histórico

Guillermo Kahlo y Henry Greenwood.

Dos miradas a la arquitectura monumental

En el marco del Festival Fotoseptiembre 2007

Martes a domingo de 10:00 a 17:30 horas

\$45; \$22.50 estudiantes y maestros

● Menores de 12 años,

personas de la tercera edad y los martes



CINE

Sala Julio Bracho

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

14o. FESTIVAL CINEMATOGRAFICO

DE VERANO

DE LA FILMOTECA DE LA UNAM

Suspiros del corazón

Enrique Gabriel,

Argentina-España, 2006, 90 min.

Viernes 7 al domingo 9, miércoles 12

y jueves 13 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00;

martes 11 / 16:00, 18:00 y 20:00 horas

■ \$30

Sala José Revueltas

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

CICLO: ARTE Y DISCAPACIDAD



● **La prueba / Proof**

Jocelyn Moorhouse, Australia, 1991, 86 min.

Jueves 6 / 18:00 horas

● **Más allá del silencio**

Jenseits der stille

Caroline Link, Alemania, 1996, 113 min.

Viernes 7 / 18:00 horas. Fin de ciclo

● **Luz fría / Kadaljós**

Hilmar Oddsson, Islandia-Noruega-

Gran Bretaña-Alemania, 2004, 90 min.

Jueves 6 y viernes 7 / 12:00, 16:00 y 20:00;

sábado 8 y domingo 9 / 12:00, 16:00, 18:00

y 20:00 horas

■ \$30

LITERATURA

Facultad de Psicología

Av. Universidad 3004, Copilco, Coyoacán

● **Ciclo Literatura y psicología**

Escritores mexicanos charlarán

con especialistas en psicología sobre

la relación entre los temas de su literatura

y esta disciplina del conocimiento humano.

Rosa Beltrán, *Alta Infidelidad* (Alfaguara)

Dra. Lucy Ma. Reidl Martínez

Jueves 6 / 13:00 horas

■ 50% con credencial
vigente UNAM,
INAPAM, jubilados
ISSSTE e IMSS

● Entrada libre

UNAM
Ideas en Libertad



■ **Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario:**

5622 7008

Módulo de informes: 5665 0709



Programa Bécalos-UNAM licenciatura 2007-2008



La Universidad Nacional Autónoma de México, con aportaciones del Programa Bécalos de Fundación Televisa y de la Asociación de Bancos de México; de la Secretaría de Educación Pública a través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), y de la Fundación UNAM, ha constituido un fondo con el propósito de otorgar becas no reembolsables a estudiantes de licenciatura con buen desempeño académico, que por su situación familiar requieran apoyo económico.

Bajo estas consideraciones, el Comité Técnico del Programa BÉCALOS-UNAM convoca a los estudiantes de licenciatura a participar, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA. Podrán participar todos los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México que cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar inscritos en la UNAM en una de las licenciaturas que imparte la Institución.
- Ser mexicanos.
- Provenir de familias cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos mensuales (\$6,068.00).
- No contar con una licenciatura previa.
- En el caso de que el estudiante se encuentre cursando una carrera simultánea, el apoyo se otorgará sólo para concluir la primera de ellas.
- No estar disfrutando de otra beca o apoyo económico otorgado para su educación por algún organismo público o privado. En caso de que el alumno cuente con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado para su educación por organismo público o privado, deberá renunciar a este apoyo para ser sujeto de asignación de una beca Bécalos - UNAM - Licenciatura.
- No haber sido sancionado conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.

SEGUNDA. Podrán solicitar su Ingreso al Programa Bécalos-UNAM-Licenciatura, los alumnos que se encuentren inscritos en el primer año de cualquiera de las carreras que ofrece la UNAM y que cumplan con los requisitos generales establecidos en la Base Primera de esta convocatoria.

TERCERA. Podrán solicitar la Renovación al Programa Bécalos-UNAM-Licenciatura los estudiantes que, habiendo sido becarios en el ciclo escolar 2006-2007, cumplan con los requisitos generales establecidos en la Base Primera de esta convocatoria, hayan obtenido un promedio general mínimo de 8.0, aprobado la totalidad de las materias a las que se inscribieron y cubierto un número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios para el primer año.

CUARTA. La asignación de la beca se fundamentará en:

- La situación económica familiar que se determinará a partir de la información que, bajo protesta de decir verdad, proporcionen los solicitantes. Esta información podrá ser verificada por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos con base en la documentación probatoria de los ingresos familiares que presenten los estudiantes y, en su caso, mediante visitas domiciliarias realizadas por trabajadoras sociales; y
- La evaluación de los antecedentes académicos registrados en la Dirección General de Administración Escolar.

QUINTA. La beca consistirá en un apoyo mensual cuyo monto es variable según el ciclo (año) escolar en el que el estudiante se encuentre inscrito y se pagará a través de tarjeta bancaria de débito. Para el ciclo escolar 2007-2008 se asignará de la siguiente manera:

· Primer año	\$ 750.00 mensuales
· Segundo año	\$ 830.00 mensuales

SEXTA. Se otorgarán 12 apoyos mensuales, que cubrirán el periodo de septiembre de 2007 a agosto de 2008.

SEPTIMA. Los alumnos que deseen solicitar su ingreso al Programa deberán activar la cuenta de correo electrónico que le será asignada por la Dirección General de Administración Escolar, contar con la Cédula Única de Registro de Población (CURP) y con un número telefónico donde pueda ser localizado.

OPERACIÓN DEL PROGRAMA

- Los aspirantes interesados en participar en el Programa deberán ingresar al Portal del Becario a través de la página electrónica de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (www.dgose.unam.mx) para, posteriormente, acceder a través de la liga 'Solicitud de Nuevo Ingreso' y llenar LA FORMA OFICIAL DE SOLICITUD DE INGRESO AL PROGRAMA. Una vez que ha sido debidamente contestada, se deberá imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de captura, el cual servirá como acuse de recibo.
- Los alumnos que hayan sido becarios en el ciclo 2006 - 2007 y que deseen renovar el apoyo, deberán ingresar al Portal del Becario a través de la página electrónica de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (www.dgose.unam.mx) para, posteriormente, acceder a través de la liga 'Solicitud de Renovación', proporcionar número de cuenta y contraseña y llenar LA FORMA OFICIAL DE RENOVACIÓN AL PROGRAMA. Una vez que ha sido debidamente contestada, se deberá imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de captura, el cual servirá como acuse de recibo.
- El periodo de recepción de solicitudes será a partir del 3 de septiembre a las 9:00 horas, hasta el 14 de septiembre a las 18:00 horas. Este periodo es IMPROPRORROGABLE.
- La UNAM dará a conocer los resultados del proceso de selección de becarios el 1 de octubre en la Gaceta UNAM, a través de los medios de difusión de cada plantel y del correo electrónico del alumno proporcionado por la Dirección General de Administración Escolar.
- Los listados de beneficiarios estarán disponibles en los medios de difusión de cada plantel, en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, en su página WEB (www.dgose.unam.mx), en el Portal del Becario (www.becarios.unam.mx) y en la página oficial del Programa Bécalos (www.becalos.com).
- Los alumnos que hayan sido seleccionados como beneficiarios del Programa por primera vez, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en la publicación de los resultados; en caso contrario, el apoyo económico será cancelado:
 - Recoger la carta de asignación que lo acredita como becario del Programa para el ciclo escolar 2007 - 2008.
 - Firmar el formato en el que el alumno declara, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud electrónica es verídica, que su ingreso es igual o inferior a los cuatro salarios mínimos.
 - Recoger la tarjeta bancaria, así como firmar el contrato correspondiente y los acuses de recibo de la misma.
- Los alumnos que resulten beneficiarios del Programa deberán acudir al área responsable de becas de su facultad o escuela, donde se les informará el nombre del tutor académico que les será asignado.
- Los alumnos que solicitaron la renovación del apoyo y que hayan sido seleccionados como beneficiarios del Programa, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en la publicación de los resultados; en caso contrario, el apoyo económico será cancelado:
 - Recoger la carta de asignación que lo acredita como becario del Programa para el ciclo escolar 2007 - 2008.
 - Firmar el formato en el que el alumno declara, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud electrónica es verídica, que su ingreso es igual o inferior a los cuatro salarios mínimos.
- En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por el alumno, la beca será cancelada aún cuando ya haya sido asignada.

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 3 de Septiembre de 2007

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."





Programa Bécalsos-UNAM bachillerato 2007-2008

La Universidad Nacional Autónoma de México, con aportaciones del Programa Bécalsos de Fundación Televisa y de la Asociación de Bancos de México, de la Secretaría de Educación Pública y de la Fundación UNAM, ha constituido un fondo con el propósito de otorgar becas no reembolsables a estudiantes de bachillerato con buen desempeño académico, que por su situación familiar requieran apoyo económico.

Bajo estas consideraciones, el Comité Técnico del Programa BÉCALOS - UNAM convoca a los estudiantes de bachillerato a participar en este Programa, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA. Podrán participar los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar inscritos en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) o en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).
- Ser mexicanos.
- Provenir de familias cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos mensuales (\$6,068.00).
- No estar disfrutando de otra beca o apoyo económico otorgado para su educación por algún organismo público o privado. En caso de que el alumno cuente con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado para su educación por organismo público o privado, deberá renunciar a este apoyo para ser sujeto de asignación de una beca en este Programa.
- No haber sido sancionado conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.

SEGUNDA. Podrán solicitar su Ingreso al Programa Bécalsos-UNAM-Bachillerato, los alumnos que se encuentren inscritos en el cuarto año en la Escuela Nacional Preparatoria o en el primer semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades, que hayan terminado los estudios de secundaria con un promedio mínimo de 8.0 y que cumplan con los requisitos generales establecidos en la Base Primera de esta convocatoria.

TERCERA. Podrán solicitar la Renovación al programa Bécalsos-UNAM-Bachillerato los estudiantes que, habiendo sido becarios en el ciclo escolar 2006-2007, cumplan con los requisitos generales establecidos en la Base Primera de esta convocatoria, hayan obtenido un promedio general mínimo de 8.0, aprobado la totalidad de las materias a las que se inscribieron y cubierto un número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios para el primer año.

CUARTA. Para el ciclo escolar 2007-2008, el número de becas otorgadas estará en relación con los recursos disponibles.

QUINTA. La asignación de la beca se fundamentará en:

- La situación económica familiar, que se determinará a partir de la información que, bajo protesta de decir verdad, proporcionen los solicitantes. Esta información podrá ser verificada por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos con base en la documentación probatoria de los ingresos familiares que presenten los estudiantes y, en su caso, mediante visitas domiciliarias realizadas por trabajadoras sociales, y
- La evaluación de los antecedentes académicos registrados en la Dirección General de Administración Escolar.

SEXTA. La beca consistirá en un apoyo de \$650.00 mensuales para los alumnos de nuevo ingreso y de \$700.00 mensuales para los alumnos de renovación, que se pagarán a través de tarjeta bancaria de débito. Se otorgarán 12 apoyos que cubrirán el periodo de septiembre de 2007 a agosto de 2008.

SÉPTIMA. Los alumnos que deseen solicitar su ingreso al Programa deberán activar la cuenta de correo electrónico que le será asignada por la Dirección General de Administración Escolar, contar con la Cédula Única de Registro de Población (CURP) y con un número telefónico donde puedan ser localizados.

OCTAVA. Para tener opción de renovar el apoyo, los becarios deberán haber obtenido un promedio mínimo de 8.0, tener cubierto el número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios, de acuerdo con el número de semestres o año cursado, y haber aprobado la totalidad de las materias a las que se han inscrito, además de comprobar que por su situación económica familiar ameritan la continuidad del mismo.

OPERACIÓN DEL PROGRAMA

- Los aspirantes interesados en participar en el Programa deberán ingresar al Portal del Becario a través de la página electrónica de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (www.dgose.unam.mx) para, posteriormente, acceder a través de la liga 'Solicitud de Nuevo Ingreso' y llenar LA FORMA OFICIAL DE SOLICITUD DE INGRESO AL PROGRAMA. Una vez que ha sido debidamente contestada, se deberá imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de captura, el cual servirá como acuse de recibo.
- Los alumnos que hayan sido becarios en el ciclo 2006 - 2007 y que deseen renovar el apoyo, deberán ingresar al Portal del Becario a través de la página electrónica de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (www.dgose.unam.mx) para, posteriormente, acceder a través de la liga 'Solicitud de Renovación', proporcionar número de cuenta y contraseña y llenar LA FORMA OFICIAL DE RENOVIACIÓN AL PROGRAMA. Una vez que ha sido debidamente contestada, se deberá imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de captura, el cual servirá como acuse de recibo.
- El periodo de recepción de solicitudes de Ingreso al Programa será a partir del 3 de septiembre a las 9:00 horas, hasta el 14 de septiembre a las 18:00 horas. Este periodo es IMPROPRORROGABLE.
- La UNAM dará a conocer los resultados del proceso de selección de becarios el 1 de octubre en la Gaceta UNAM, a través de los medios de difusión de cada plantel y del correo electrónico del alumno proporcionado por la Dirección General de Administración Escolar.
- Los listados de beneficiarios estarán disponibles en los medios de difusión de cada plantel, en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, en su página WEB (www.dgose.unam.mx), en el Portal del Becario (www.becarios.unam.mx) y en la página oficial del Programa Bécalsos (www.becalos.com).
- Los alumnos que hayan sido seleccionados como beneficiarios del Programa, por primera vez, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en la publicación de los resultados; en caso contrario, el apoyo económico será cancelado:
 - Recoger la carta de asignación que los acredita como becarios para el ciclo escolar 2007 - 2008.
 - Firmar el formato en el declaran, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud electrónica es verídica y que su ingreso es igual o inferior a cuatro salarios mínimos.
 - Recoger la tarjeta bancaria, así como firmar el contrato correspondiente y los acuses de recibo de la misma.
- Los alumnos que resulten beneficiarios del Programa deberán acudir al área responsable de becas de su plantel, donde se les informará el nombre del tutor académico que les será asignado.
- Los alumnos que solicitaron la renovación del apoyo y que hayan sido seleccionados como beneficiarios del Programa, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en la publicación de los resultados; en caso contrario, el apoyo económico será cancelado:
 - Recoger la carta de asignación que lo acredita como becario del Programa para el ciclo escolar 2007 - 2008.
 - Firmar el formato en el que el alumno declara, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud electrónica es verídica, que su ingreso es igual o inferior a los cuatro salarios mínimos.
- Cuando se detecte falsedad en los datos proporcionados por el alumno, la beca será cancelada.

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 3 de septiembre de 2007

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77, 79 y 83 del Estatuto General; 38, 44, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Titular "C" Medio Tiempo No Definitivo**, en el área **Derecho Administrativo**, con número de plaza **09917-44** y sueldo mensual de **\$9,100.10**, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalente.
- Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.
- Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho en su sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2005, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios de la materia.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas mismo que lo determinará la Comisión Dictaminadora.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho, ubicada en Anexo a la Facultad de Derecho, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de las 10:00 a las 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes con la siguiente documentación:

- Solicitud de Inscripción.
 - Currículum Vitae.
 - Copia de Acta de Nacimiento.
 - Copia de los documentos que acrediten los estudios, grados requeridos y constancia que acredite la experiencia académica requerida para la plaza correspondiente.
- Después de verificar la entrega completa de la documentación

requerida así como el cumplimiento de los requisitos señalados por el H. Consejo Técnico de la Facultad para poder participar en el concurso, se le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud, se le notificarán las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de su ratificación por el H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso o en caso de encontrarse ocupada la plaza, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien se encuentre comprometida.

* * *

La Facultad de Derecho con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77, 79 y 83 del Estatuto General; 38, 44, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Titular "C" Tiempo Completo No Definitivo**, en el área **Derecho Administrativo**, con número de plaza **48734-11** y sueldo mensual de **\$18,200.20**, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalente.
- Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.
- Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho en su sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2005, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios de la materia.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas mismo que lo determinará la Comisión Dictaminadora.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho,

ubicada en Anexo a la Facultad de Derecho, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de las 10:00 a las 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes con la siguiente documentación:

- Solicitud de Inscripción.
- Currículum Vitae.
- Copia de Acta de Nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, grados requeridos y constancia que acredite la experiencia académica requerida para la plaza correspondiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida así como el cumplimiento de los requisitos señalados por el H. Consejo Técnico de la Facultad para poder participar en el concurso, se le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud, se le notificarán las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de su ratificación por el H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso o en caso de encontrarse ocupada la plaza, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien se encuentre comprometida.

* * *

La Facultad de Derecho con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77, 79 y 83 del Estatuto General; 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Titular "A" Tiempo Completo, No Definitivo**, en el área **Derecho Económico**, con número de plaza **01977-40** y sueldo mensual de **\$13,116.40**, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho en su sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2005, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de estudios de la materia.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas mismo que lo determinará la Comisión Dictaminadora.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho, ubicada en Anexo a la Facultad de Derecho, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de las 10:00 a las 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes con la siguiente documentación:

- Solicitud de Inscripción.
- Currículum Vitae.
- Copia de Acta de Nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, grados requeridos y constancia que acredite la experiencia académica requerida para la plaza correspondiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida así como el cumplimiento de los requisitos señalados por el H. Consejo Técnico de la Facultad para poder participar en el concurso, se le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud, se le notificarán las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de su ratificación por el H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso o en caso de encontrarse ocupada la plaza, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien se encuentre comprometida.

* * *

La Facultad de Derecho con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77, 79 y 83 del Estatuto General; 38, 41, del 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a los profesores que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo, No Definitivo**, en el área **Derecho Constitucional y Amparo**, con número de plaza **65792-12** y sueldo mensual de **\$11,346.00**, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
de la Universidad Nacional Autónoma de México
y Miguel Ángel Porrúa, librero-editor

Le invitan a la presentación del libro

Conflicto y poder en la UNAM

La huelga de 1999

De Gerardo L. Dorantes

Modera: Profa. Alma Iglesias

Jueves 6 de septiembre de 2007
19 horas

Centro Cultural Tenanitla
de la Librería Miguel Ángel Porrúa
Amargura 4, San Ángel, Villa Álvaro Obregón
Ciudad de México

tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho en su sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2005, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios de la materia.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas mismo que lo determinará la Comisión Dictaminadora.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho, ubicada en Anexo a la Facultad de Derecho, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de las 10:00 a las 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes con la siguiente documentación:

- Solicitud de Inscripción.
- Currículum Vitae.
- Copia de Acta de Nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, grados requeridos y constancia que acredite la experiencia académica requerida para la plaza correspondiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida así como el cumplimiento de los requisitos señalados por el H. Consejo Técnico de la Facultad para poder participar en el concurso, se le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud, se le notificarán las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán las mismas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de su ratificación por el H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso o en caso de encontrarse ocupada la plaza, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien se encuentre comprometida.

* * *

La Facultad de Derecho con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77, 79 y 83 del Estatuto General; 38, 40, del 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal

El Programa Universitario de Ciencia e Ingeniería de Materiales a través del Departamento de Ingeniería Metalúrgica, Facultad de Química

INVITA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A PARTICIPAR EN EL CURSO

“TRANSFORMACIÓN DE FASE”

Impartido por el

DR. YVAN HOUBAERT

Universidad Gent-Technologiepark, Bélgica

10 al 14 de septiembre de 2007 de 9 a 14 horas

Sede: Auditorio Nabor Carrillo

Cupo Limitado

Preinscripción e informes a:

jagarcia@servidor.unam.mx, alinehernandezgarcia@gmail.com

Dr. Alejandro García Hinojosa al teléfono: 5622-5239

Académico de la UNAM, convoca a los profesores que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado “B” Medio Tiempo, No Definitivo**, en el área **Derecho Social**, con número de plaza **75682-15** y sueldo mensual de **\$5,063.40**, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho en su sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2005, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios de la materia.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas mismo que lo determinará la Comisión Dictaminadora.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho, ubicada en Anexo a la Facultad de Derecho, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de las 10:00 a las 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes con la siguiente documentación:

- Solicitud de Inscripción.
- Currículum Vitae.
- Copia de Acta de Nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, grados requeridos y constancia que acredite la experiencia académica requerida para la plaza correspondiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida así como el cumplimiento de los requisitos señalados por el H. Consejo Técnico de la Facultad para poder participar en el concurso, se le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud, se le notificarán las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de su ratificación por el H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso o en caso de encontrarse ocupada la plaza, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien se encuentre comprometida.

* * *

La Facultad de Derecho con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77, 79 y 83 del Estatuto

General; 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Titular "A" Tiempo Completo, No Definitivo**, en el área **Derecho Social**, con número de plaza **75857-24** y sueldo mensual de **\$13,116.40**, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalente.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho en su sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2005, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios de la materia.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas mismo que lo determinará la Comisión Dictaminadora.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho, ubicada en Anexo a la Facultad de Derecho, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de las 10:00 a las 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes con la siguiente documentación:

- Solicitud de Inscripción.
- Currículum Vitae.
- Copia de Acta de Nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, grados requeridos y constancia que acredite la experiencia académica requerida para la plaza correspondiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida así como el cumplimiento de los requisitos señalados por el H. Consejo Técnico de la Facultad para poder participar en el concurso, se le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud, se le notificarán las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán las mismas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de su ratificación por el H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso o en caso de encontrarse ocupada la plaza, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien se encuentre comprometida.

* * *

La Facultad de Derecho con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77, 79 y 83 del Estatuto General; 38, 43, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal

Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Titular "B" Tiempo Completo, No Definitivo**, en el área **Filosofía y Teoría del Derecho**, con número de plaza **09937-48** y sueldo mensual de **\$15,526.10**, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalente.
- Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho en su sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2005, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios de la materia.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas mismo que lo determinará la Comisión Dictaminadora.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho, ubicada en Anexo a la Facultad de Derecho, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de las 10:00 a las 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes con la siguiente documentación:

- Solicitud de Inscripción.
- Currículum Vitae.
- Copia de Acta de Nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, grados requeridos y constancia que acredite la experiencia académica requerida para la plaza correspondiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida así como el cumplimiento de los requisitos señalados por el H. Consejo Técnico de la Facultad para poder participar en el concurso, se le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud, se le notificarán las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán las mismas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de su ratificación por el H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso o en caso de encontrarse ocupada la plaza, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien se encuentre comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 6 de septiembre de 2007
El Director de la Facultad de Derecho
Fernando Serrano Migallón

Pumas CU va por su segundo triunfo en la liga, ante Águilas de Chihuahua

⇒ 27

S
E
T
E
R
T
O
D
E
P
E
R
T
E

Aragón buscará su sexta corona consecutiva; participan más de mil 200 atletas en 13 deportes

ARMANDO ISLAS

En ceremonia celebrada en la explanada del *campus* dos de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, ayer al mediodía se inauguró la sexta edición de los Juegos Universitarios Inter FES 2007, y que concluyen el 20 de octubre, con la participación de más de mil 200 atletas en 13 deportes.

Durante el acto protocolario, Maximiliano Aguilar Salazar, director de Deporte Competitivo de Actividades Deportivas de la UNAM, señaló que éste nace en las FES no obstante las limitaciones en cuanto a espacios para practicarlo, prueba de ello es que 30 por ciento de la delegación auriazul que asiste a la Universiada Nacional pertenece a dichas entidades académicas.

“Felicitó a los directores de cada uno de los planteles por la promoción del deporte entre sus alumnos, pues así ayudan al desarrollo integral de los universitarios”, señaló Aguilar Salazar.



Acudieron a la inauguración cuatro de los cinco directores de las unidades multidisciplinarias: Alfredo Sánchez Figueroa, de Zaragoza; Ana Lilia Turcott, de Aragón; Hermelinda Osorio, de Acatlán; Ramiro Jesús Sandoval, de Iztacala, y Selene López, en representación de Suemi Rodríguez, de Cuautitlán.

Una a una desfilaron las delegaciones deportivas entre las que destacó la de Aragón, que busca en esta edición su sexta corona consecutiva. Al respecto, su coordinador deportivo, Ángel Contreras Arellano, señaló: “Repetir será complicado, el nivel de

su desarrollo integral, además de aportar atletas para los diferentes representativos de la Universiada Nacional”, dijo.

Con el encendido del pebetero, Sánchez Figueroa declaró oficialmente inaugurada la justa, no sin antes invitar a los atletas a dar su máximo esfuerzo por su institución, y a no olvidarse del juego limpio.

Los alumnos de las cinco unidades multidisciplinarias competirán en atletismo, ajedrez, basquetbol, beisbol, futbol soccer y rápido, gimnasia aeróbica, fisicoculturismo, taekwondo, tenis de mesa, volibol de sala y

Inter FES 2007: arde ya el fuego en el pebetero



todas las entidades académicas ha crecido considerablemente. Nos hemos preparado mucho, pero los demás equipos también”.

Para el jefe del departamento de actividades deportivas de la FES Zaragoza, Cosme Ortega Ávila, es un orgullo para la facultad ser sede de la inauguración. “Esperamos una gran competencia en todos los aspectos. Lo más importante es fomentar el deporte en nuestros alumnos y contribuir a

playa, así como lucha olímpica, todas en las ramas varonil y femenil.

Los juegos Inter FES están dedicados a la memoria de Mario Revuelta Medina, quien siempre pugnó porque las unidades multidisciplinarias fueran incluidas en los procesos selectivos de la Universiada Nacional. La justa inició ayer con futbol, basquetbol, volibol de sala y beisbol, ambas ramas, entre Zaragoza y Cuautitlán. *g*



Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Pumas, por más alegría ante Necaxa

La filial auriazul recibirá a Tigres B, en el Estadio Morelos

Después de conseguir su primer triunfo del torneo, 2-1 ante Jaguares el pasado fin de semana, Pumas buscará prolongar la alegría de la victoria cuando visite al Necaxa en Aguascalientes, este domingo, a las 16 horas.

MARCO LOERA

Será la quinta ocasión que el Club Universidad vaya a territorio hidrocálido. El récord felino es de un triunfo, un empate y dos derrotas.

La victoria se dio el 3 de abril de 2004, 1-0. El gol fue obra del ahora jugador del Corinthians de Brasil, Aílton da Silva.

El encuentro será al mismo tiempo un reencuentro para quienes en el pasado portaron la casaca auriazul, como José Luis *Parejita* López, Gerardo *Jerry* Galindo y Fernando Morales. Este último en calidad de préstamo con el Necaxa.

En este torneo los necaxistas se mantienen invictos en su casa con saldo de dos triunfos y un empate. Los dirigidos del holandés Hans Westerhof dieron cuenta del Monterrey y Puebla, además de empatar con Jaguares.

En relación con los jugadores Sergio Bernal y Rubens Sambueza, quienes se encuentran lesionados, Roberto Rodríguez Nava, médico de Pumas, informó que la participación de ambos dependerá de qué tan rápido evolucionen sus lesiones.

Bernal tuvo una aparatosa caída que le dobló el cuello en el partido ante Jaguares y se lastimó un dedo, mientras el argentino Sambueza se recupera de una lesión muscular.



Los defensas Israel Castro y Héctor Moreno podrían perderse el encuentro del domingo ante los necaxistas, debido al compromiso de la selección nacional ante Panamá, ese mismo día en el Estadio Cuauhtémoc de Puebla. Igual caso vivirá Darío Verón, quien reportará con Paraguay.

Castro y Moreno fueron llamados a la selección nacional junto a otros 28 jugadores. Para enfrentar a los panameños se hará un grupo de 23 elementos, y otro para medirse a Brasil el miércoles 12 de septiembre, en Boston.

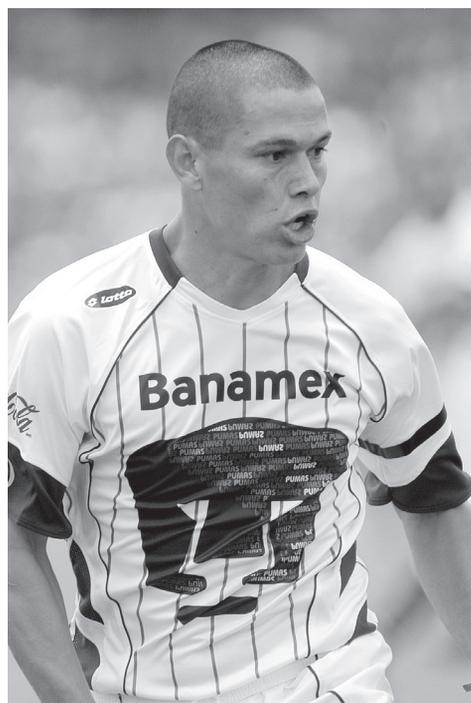
Si alguno de los dos pumas no fuere considerado para enfrentar a Panamá, podrá reintegrarse al

Club Universidad y jugar el compromiso de la fecha 7.

Primera A

En la división de ascenso, Pumas Morelos intentará retomar el camino del triunfo, este sábado a las 16 horas, cuando reciba a la escuadra de Tigres B en el Estadio Centenario de Cuernavaca.

En su último duelo, los felinos morelenses empataron a cero en la casa del Cruz Azul Hidalgo. Hasta el momento el mejor goleador del equipo es el argentino Gastón Caprari, quien ha conseguido cuatro tantos en cinco jornadas. *g*



Fotos: Juan Antonio López.

Con la idea de sumar su segunda victoria en la campaña, Pumas CU visita mañana a Águilas de Chihuahua en el emparrillado del Estadio Universitario, a las 19 horas, en encuentro correspondiente a la semana dos de la Conferencia de los 12 Grandes de la ONEFA.

Los felinos—dirigidos por Arturo Alonso Escobar—llegan con la moral en alto luego de ganar su primer partido ante Borregos Ciudad de México en la fecha uno. En cambio, los chihuahuenses, entrenados por Carlos Altamirano, cayeron contundentemente 52-6 ante Frailes.

Ambos conjuntos, desde que Águilas juega en la categoría élite de la ONEFA en 2005, se han enfrentado en dos ocasiones con saldo favorable para los del Pedregal. En su primera visita a Chihuahua, Pumas derrotó a los volátiles 31-14. En la temporada pasada, los auriazules también ganaron 23-0 en feudo propio.

No obstante, para el mariscal de campo de Pumas CU, Francisco Alonso Gómez, las estadísticas pasan a segundo término, pues “el conjunto norteño en los dos enfrentamientos que hemos sostenido se ha complicado y en su casa se crece”.

Es un rival de gran tamaño y peso, por lo que Alonso Gómez asegura que la clave para salir airosos será con jugadas rápidas y aprovechando la velocidad de su *backfield*, que en el partido anterior le dio buenos dividendos.

“Fue importante ganar en la primera fecha; ahora debemos triunfar en Chihuahua. Para ello durante la semana hemos trabajado para corregir los errores cometidos ante el Tec Ciudad de México y no dudo que mañana liguemos nuestra segunda victoria”, apuntó.

Pumas Acatlán inicia el camino

Hoy, a las 13 horas, en las instala-



Fotos: Jesús Bravo

ARMANDO ISLAS

Pumas CU va por su segundo triunfo en la liga, ante Águilas de Chihuahua

Acatlán inicia el camino del ascenso a los 12 Grandes; recibe a Leones de la Universidad Metropolitana de Monterrey

ciones de la FES, Pumas Acatlán presentará a su equipo ante la prensa de cara a su participación en la Conferencia Nacional, que inicia actividad este sábado 8, donde el objetivo para los felinos de Naucalpan es ser campeones y regresar a los 12 Grandes.

“Es el compromiso para este año a diferencia de 2006; tenemos un conjunto más balanceado y más experimentado”, aseguró Miguel Ángel Padilla Ramos, entrenador en jefe de Pumas Acatlán.

En la campaña anterior, cuando militaban en los 12 Grandes, los de Naucalpan no contaban con plantel suficiente para encarar el torneo y, por ende, descendieron. Ahora con el regreso de jugadores que probaron suerte en otros equipos, más las adiciones de otros de la Intermedia y la experiencia de los veteranos, Pumas Acatlán luce como una escuadra sólida para ceñirse el título de la Conferencia Nacional.

El camino no será fácil, pues se medirán, en la primera fecha, a Leones de la Universidad Metropolitana de Monterrey, el sábado al mediodía. Si bien los regios universitarios no han ganado en lo que va de la pretemporada (tres derrotas e igual número de enfrentamientos) es uno de los conjuntos que peleará

un lugar en las finales.

Por su parte, los dirigidos por Miguel Ángel Padilla se impusieron en encuentro de pretemporada a Lince de la UVM Guadalajara por 31-7 en patio ajeno. Sus tropiezos fueron ante Centinelas y Frailes.

Sin embargo, el bastión acatleco tiene en su línea defensiva la mejor carta, pues los jugadores llevan trabajando juntos tres años, sin dejar de lado los *quarterbacks* con nombres como Bryant Rergis y Daniel Trejo, que con un chispazo pueden cambiar el rumbo del partido.

“Será difícil el primer juego pues ellos son un conjunto grande y con buen fútbol, a pesar de no haber ganado en pretemporada. Leoneses buen equipo. Debemos jugar concentrados y aprovechar nuestra velocidad”, advirtió Padilla Ramos. *g*



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,010



Instrumenta Oaxaca,
el Gobierno del Estado de Oaxaca
y la Universidad Nacional Autónoma de México,
con la colaboración
del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
y la Secretaría de Relaciones Exteriores,
presentan el

3^{ER} PREMIO INTERNACIONAL EDUARDO MATA DE DIRECCIÓN DE ORQUESTA

Ciudad de México, del 4 al 9 de septiembre de 2007

El concurso constará de tres etapas: Eliminatoria, Semifinal y Final.

Todas estarán abiertas al público.

- ▶ **Etapa Eliminatoria 1ª sesión**
Martes 4 de septiembre, 8:30 a 12:00 Hrs.
- ▶ **Etapa Eliminatoria 2ª sesión**
Miércoles 5 de septiembre, 8:30 a 12:00 Hrs.
- ▶ **Etapa Eliminatoria 3ª sesión**
Jueves 6 de septiembre, 8:30 a 12:00 Hrs.
- ▶ **Etapa Semifinal**
Viernes 7 de septiembre, 8:30 a 12:00 Hrs.
- ▶ **Etapa Final 1ª sesión**
Sábado 8 de septiembre, 8:30 a 12:00 Hrs.
- ▶ **Etapa Final 2ª sesión**
Domingo 9 de septiembre, 8:30 a 12:00 Hrs.

▶ CONCIERTO DE PREMIACIÓN

Domingo 9 de septiembre, 18:00 Hrs. (Boletos en Taquilla)

La Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México (OFUNAM) será la orquesta residente del concurso y la sede del premio la sala Nezahualcóyotl, situada en el Centro Cultural Universitario, avenida Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, DF, CP 04510.

PREMIO

Instrumenta Oaxaca otorgará un premio único e indivisible de **\$10,000 USD (diez mil dólares)** y promoverá invitaciones para dirigir 19 orquestas, nacionales e internacionales.

JURADO

GUNTHER SCHULLER - PRESIDENTE (ESTADOS UNIDOS)
JOSÉ LUIS CASTILLO (ESPAÑA/MÉXICO)
EMILY FREEMAN BROWN (ESTADOS UNIDOS)
NEIL THOMSON (REINO UNIDO)
EDUARDO DIAZMUÑOZ (MÉXICO/ESPAÑA)

Para mayor información consulta www.instrumenta.org



instrumenta  OAXACA

ofunam

música | unam

